



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

24- Noviembre-2015

Avalan lupa externa a 'Hospitalito'

LILIANA NAVARRO

El Hospital General de Zapopan, también conocido como "Hospitalito", estará bajo revisión por irregularidades detectadas en su administración.

A petición del coordinador de la fracción del PAN, Guillermo Martínez Mora, ayer la junta de gobierno de este organismo público descentralizado (OPD) aprobó que se le realice una auditoría externa.

El Edil pidió que se revise a fondo el estatus y calidad de las obras, así como los almacenes de medicamentos, los pagos de prestación de servicios, entre otras áreas.

Además, exigió que no sea la Contraloría Municipal la que realice la auditoría, pues acusó que en el pasado estas dependencias han actuado "a modo".

Así, se prevé que en diciembre comience el proceso de licitación; los primeros resultados estarían en seis meses.

"(Debe hacerse) un reporte de los pasivos pendientes de pago, una aclaración de por qué aparecen pagos de tarjetas de crédito, que nos digan de quién son y por qué se pagaron con recursos públicos, así como una auditoría a todos los sistemas, procesos y servicios prestados por el Seguro Popular", dijo.

Solicitó se muestre copia del contrato que supuestamente se tiene con el Seguro Popular, pues señaló que hay información extraoficial de que está vencido desde el 2013.

Guillermo Martínez

Edil de Zapopan



/// Que se haga un diagnóstico de la situación que guardan las instalaciones, un reporte de lo que se ha publicado en 'Transparencia'.

■ Busca tener certeza de lo que es en verdad necesario para el OPD

Martínez Mora pide en Zapopan iniciar auditoría a Hospitalito

■ Destacan irregularidades en el cobro de cuotas por los servicios médicos

■ GRECIA SAHAJÓN NÚÑEZ

Por irregularidades en el cobro de cuotas en los servicios que presta el Hospitalito de Zapopan, ayer la Junta de Gobierno del municipio aprobó a petición del regidor Guillermo Martínez Mora, iniciar una auditoría al organismo para revisar su funcionamiento.

En la reunión, Martínez Mora sostuvo que su petición se basa en un análisis al Tabulador de la prestación de Servicios del Organismo Público Descentralizado S.S.M.Z., pues sus cuotas han incrementado hasta 115%.

"El principal motivo tiene que ver con un sobrecargo que se le ha venido haciendo a los servicios públicos. Pero muy en especial quisiera yo referirme a que no podemos seguir sangrando a quienes menos tienen con costos tan elevados en los servicios que proporciona el Hospitalito, y que además hasta la administración pasada han sido de muy mala calidad", explicó.

En el análisis que expuso al presidente municipal, Pablo Lemus, explicó que, por ejemplo, en el caso de los ecos esqueléticos que se realizan se tiene un cobro de 850 pesos mientras que

en cualquier clínica se realiza por 396 pesos.

"De dicha cantidad el ayuntamiento tiene un precio contratado donde ya de por sí tiene el 100% de la utilidad neta un ingreso de 25%, aparte, se han incrementado los precios más del 100% en algunos casos", dijo.

Otro caso es el de una radiografía de tobillo, la cual cuesta 144 pesos en una clínica normal, mientras que la Hospitalito se cobra en 270; en el de una muñeca está en 144 pesos mientras que en el OPD tiene un precio de 240, "se está gravando hasta el

67%, y en el caso del eco, 115% más", detalló el regidor.

Martínez Mora puso a consideración de los integrantes de la junta eliminar cualquier gasto adicional del ayuntamiento de lo que actualmente se tiene contratado, así como de los recursos para la nómina, la cual en los últimos años se aumentó 40%.

Y dejó entre ver que con esta auditoría podría conocerse el monto real de los recursos desviados en este OPD, que actualmente, se ha denunciado, ascienden a los 40 millones 300 mil pesos por concepto de impuestos y retenciones.

Entre las peticiones del regidor *blanquino* están el análisis detallado y reportes de las condiciones que guardan las instalaciones a cargo del OPD, un reporte de los retrasos a pagos a proveedores, así como de pasivos pendientes, una solicitud de por qué aparecen pagos de tarjetas de crédito con cargo del OPD de salud, donde del periodo del 1 al 31 de agosto aparecen 10 pagos al respecto.

En un informe detallado del por qué no se procedió a la realización del pago para tener equipamiento nuevo, dado que hay equipo especializado guardado en bodegas y al proveedor se le deben más de 4 millones 300 mil pesos desde el mes de mayo.

Una auditoría a los almacenes de medicamentos, un reporte del número de análisis clínicos reportados contra la cantidad de pacientes que se han atendido, así como un informe detallado de las acciones y trámites con el seguro popular.

Asimismo, información detallada del origen de recursos por concepto de donativos recibidos, para corroborar si estos fueron ingresados debidamente al patrimonio del OPD.

El objetivo, indicó, es tener certeza de lo que en realidad es necesario para el correcto funcionamiento del OPD de salud en Zapopan, así como estar seguros de que no existe impunidad y corrupción en el Hospitalito.

La propuesta, admitida por unanimidad, la hizo el PAN

Aprueban auditar al Hospitalito de Zapopan

El hospital zapopano carece de certificación, por lo que se encuentra impedido para ser financiado por el Seguro Popular

CARLOS ZEPEDA

Maricarmen Rello/Guadalajara

Para llegar al fondo de las irregularidades, se aprobó realizar una auditoría del manejo financiero en el Hospital General de Zapopan, conocido como *El Hospitalito*. La propuesta del coordinador de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Guillermo Martínez Mora, se votó de forma unánime por los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud del municipio, tras su instalación ayer por la tarde.

En entrevista, el regidor panista y miembro de esta Junta de Gobierno, manifestó que los estados financieros del Hospital General de Zapopan son preocupantes.

"Solicité yo una auditoría de un despacho externo para que nos digan realmente cuál es la situación que priva en el hospital. Solamente la nómina se lleva más del 85 por ciento del presupuesto. ¿Cuándo vamos a generar un servicio de calidad, si no hay dinero para material, ni para mantenimiento ni para ordenamiento de lo que es el hospital? Bajo temas de esa naturaleza tenemos que estar exigiendo que después de la auditoría se vaya por los responsables", indicó.

Martínez Mora destacó la urgente necesidad de aclarar varias inconsistencias, que incluyen la prestación de servicios a sobreprecio.

"Hay un sobrecargo que a mí me parece sumamente grave y que ha venido sucediendo en los últimos meses. Por ejemplo un laboratorio cobra 144 pesos por una placa de rayos X y el Hospitalito la cobra a 244 pesos... se está lucrando con las personas



Los estados financieros del nosocomio son alarmantes, señalan

que más lo requieren", dijo.

El edil pidió la eliminación de este cobro excesivo de forma inmediata, sin esperar el resultado de la auditoría.

El presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, propuso a su vez el 31 de diciembre de este año como plazo máximo para dar a conocer al despacho externo que se hará cargo de auditar al hospital zapopano.

HOSPITALITO, SIN CERTIFICACIÓN

Un problema no menor que deberá resolver el gobierno municipal zapopano es que *El Hospitalito* carece de certificación. Sin ella está impedido para ser financiado por el Seguro Popular, admitió Guillermo Martínez Mora, coordinador de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional (PAN) en Zapopan.

"El plazo que dieron para la certificación se venció en septiembre pasado y obviamente todos los servicios médicos, de no haber un acuerdo político, no estarían cubriéndose en octubre,

noviembre y diciembre (de 2015)", apuntó.

El acuerdo supone que el Seguro Popular pague a Zapopan, a más tardar en diciembre, servicios médicos prestados desde el año 2014 hasta la fecha, una cantidad que rebasa los 260 millones de pesos.

-¿Sin la certificación el Seguro Popular les puede negar el pago?

"Evidentemente. Es un requisito que para poder tener certificación, cualquier organismo debe de cubrir la certificación de los servicios que está proporcionando. Si no lo tenemos, pues estamos en un problema obvio; pero además, dieron una ampliación para poder cumplir y el término venció el último de septiembre", señaló.

El regidor lamentó que la pasada administración municipal haya pasado por alto cumplir con el debido proceso, en perjuicio de la población más vulnerable del municipio, la que carece de seguridad social y por la cual se aboga para lograr este acuerdo político que enmiende los yerros. M

Para enfrentar el desgobierno priísta y la demagogia alfarista, la reconciliación

CANDIDATO A DIRIGIR EL PAN ESTATAL, LLAMA A LA UNIDAD PARA RECUPERAR PRESENCIA

Para Miguel Ángel Martínez Espinosa sólo hay una manera de rescatar a Acción Nacional: Dejando en claro lo que es el partido *blanquiazul*, marcando distancia de lo que describe como "desgobierno priísta" y "demagogia alfarista". Pero para eso, no hay que borrar del mapa a los liderazgos del grupo que ha controlado al panismo durante la última década. Sino incluirlos a ellos y a todos los demás. De lo contrario, no habría unidad y concordia, sino exclusión y rencores.

En la recta final de la campaña, el candidato a la dirigencia estatal del PAN, Miguel Ángel Martínez Espinosa, ha intensificado su actividad. Sólo en el fin de semana visitó 14 municipios, y sigue teniendo contacto con los panistas de toda la entidad. A todos les comunica que el PAN tiene que resurgir, pues a Jalisco le hace falta un *blanquiazul* sólido y confía en que por ello le darán la confianza en la elección del 29 de noviembre.

"El partido requiere de todos sus militantes para recuperar su presencia externa. Hay un trabajo muy importante que se tiene que hacer recuperando el contacto con las personas, su discurso articulado, su capacidad propositiva, de tal forma que los electores no se vayan de nuevo, como una alternativa, con la demagogia alfarista y el desgobierno del PRI.

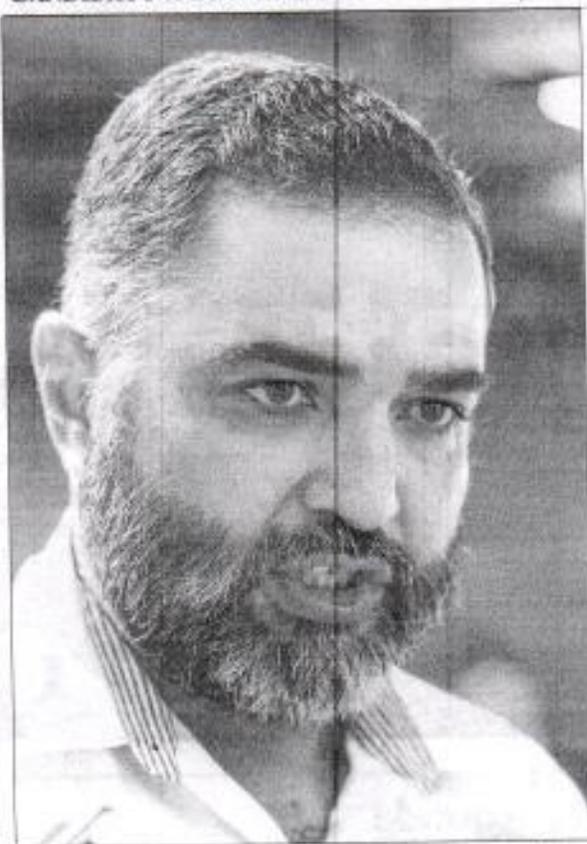
A Miguel Ángel Martínez Espinosa, sus detractores lo califican como el candidato del *gatopardismo*. Es decir, cambiar a quien está al frente, pero con la intención de que siga mandando tras bambalinas el mismo grupo de Eduardo Rosales Castellanos.

También se pronuncia por una transparencia total en el ejercicio de los recursos y considera que las demoras del PAN no deben ser atribuibles solamente a un grupo: "Las responsabilidades son mayores para los directivos, pero la recuperación del partido involucra a todos los militantes".

"Yo soy el candidato de muchos grupos y candidatos al interior del partido, haciendo real la convocatoria que hicimos a la unidad del partido, con presencia real de panistas con diversa trayectoria dentro de la institución, que dan cuenta de un partido que trata de recuperar su cohesión. Soy candidato de muchos. Están conmigo algunos de quienes están en la actual estructura (del comité) pero también algunos opositores al grupo actual. Todos hemos entendido que el proceso de deterioro lo ha generado esta dinámica destructiva en la que el partido se ha visto envuelto y que tiene que revertirse y se puede hacer. Nosotros hemos elegido el camino de la concordia, de la conciliación interna y de la unidad como garantía de fortaleza", se defiende.

¿No está de acuerdo con la idea de César Madrigal y Faviola Martínez de borrar y aniquilar al grupo del Comité Estatal?

-Eso es contradictorio con un



■ Foto Jeiro Martínez

unidad, es de inclusión de todos los actores. Si tú dices: que haya unidad pero que ellos ya no estén, entonces ya no es discurso de unidad, es de exclusión. El PAN necesita incluir a todos sus actores. Y me refiero a la incorporación incluso de aquellos que están trabajando por proyectos distintos en esta coyuntura electoral interna.

El regreso del PAN de siempre

Preparándose ya para el debate que se llevará a cabo este miércoles, en el Canal 44 de la Universidad de Guadalajara, Martínez Espinosa agrega que hasta mirar su planilla para darse cuenta que no trae puro rosalista, ya que incluyó a personajes como Tarciso Rodríguez, Amparito González Luna o Absalón García Ochoa, y quienes no tienen vinculación con el grupo mayoritario. Por eso Martínez Espinosa entiende su labor como factor de cohesión.

¿Qué le responde a quienes le reprochan haber tomado un bono de liquidación cuando terminó su periodo como regidor de Guadalajara, durante la administración de Fernando Garza?

-El tema fue juzgado hace más de diez años. Yo como todos los que fuimos regidores recibimos un bono. Yo lo reintegré al

remos nuestra posición en 2018

¿Se acabó el PAN que negocia mendrugos del PRI?

-En mi dirigencia el PAN y a ser una oposición clara, una oposición contundente. Respostable, sí, pero que plantea alternativas. Así como regresó el PRI de siempre, los ciudadanos tienen derecho a esperar el regreso del PAN de siempre.

¿Qué papel juega el PAN en pleno 2015, ante un priismo encaramado en Los Pinos y en Casa Jalisco y una fuerza emergente como al alfarismo que capta el voto anticolor?

-De un lado del espectro tenemos al PRI que representa un modelo autoritario desdibujado y deteriorado por el flagrantísimo fracaso de esta administración estatal y federal. Y por otro lado un partido veleta como Movimiento Ciudadano, articulado alrededor de un personaje caracterizado por la demagogia. Me refiero a Enrique Alfaro. De fondo no ha hecho transformaciones. No encuentro la jaja en Tlaxiaco ni es el nuevo modelo que pretende implementar en Guadalajara. Todos los cambios son de barniz, de maquillaje. Demagogia pura. Nosotros tenemos en el PAN un modelo de construcción de patria ordenada y generosa que haga posible una vida mejor y más digna. Buscar el bien común con respeto a la dignidad de la persona, protegiendo su integridad y todos sus derechos desde la concepción hasta la muerte y se refiere también a la mejor de las condiciones de vida de las personas. El bien común debe ser nuestro motor y así recupera-

prueba. El partido me abrió un proceso y me sancionó. Estuve suspendido dos años. Assumí esa sanción y aunque no era justa, no la combatí en tribunales. Jamás he llevado al PAN a los tribuna-

A elegir: reintegro o cárcel

46 supernumerarios
deben devolver
pago para evaluar
recontratación

ALEJANDRO ALVARADO

Fueron 46 supernumerarios del Congreso de Jalisco quienes trabajaron menos de tres meses en la 60 Legislatura y cobraron una indemnización desproporcionada, como si hubieran trabajado los tres años.

"¿Quién sería el responsable? El área administrativa correspondiente, no hizo bien la cuantificación del monto que se tenía que pagar", dijo Ismael del Toro, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Del Toro no especificó quién podría ser responsable.

Hay dos estrategias para los 46 beneficiados, planteó el diputado de Movimiento Ciudadano: si quieren ser parte de la 61 Legislatura, tendrán que devolver el dinero voluntariamente, o dos, se buscarán acciones administrativas y penales en su contra.

"Están en una lista, no pueden ser recontratados, si quieren acceder a ser contratados por esta Legislatura, tendrán que regresar su liquidación", dijo Del Toro.

MURAL reveló que supernumerarios que trabajaron los últimos dos o tres meses de la 60 Legislatura, recibieron una indemnización por el valor de tres meses de trabajo.

Por ejemplo, con la diputada suplente Dulce Milagros Villaseñor, trabajó como asesora durante octubre Juana Maritza Montiel; entonces percibió 25 mil quincenales y su indemnización fue de 151 mil pesos.

En el equipo del diputado suplente Sebastián García trabajaron en septiembre y octubre María Elena Chaveró, con salario de 15 mil quincenales como secretaria, quien recibió

Ismael del Toro
Diputado de MC

■ (Estamos buscando) al trabajador para que esté reintegrando el dinero, y sino lo hiciera, vamos a ser los primeros en promover que tuviera una consecuencia tanto Administrativa como penal".

Al límite

Esta es la situación administrativa del Congreso:

166 mdp

es el saldo en bancos disponible.

109 mdp

son los egresos por nómina estimados para noviembre y diciembre.

45 mil pesos de indemnización, y Pedro Lorenzana, que ganaba 18 mil y recibió 108 mil.

Ayer, la Junta de Coordinación Política expuso los datos administrativos que dejó la 60 Legislatura del Congreso: 234 supernumerarios cobraron indemnización por un total de 25 millones 979 mil pesos.

Entre los casos que destacan hay otros 20 supernumerarios que trabajaron dos años con un sueldo, y en los últimos meses tuvieron un aumento; su indemnización se basó en el sueldo más elevado.

Además, 35 supernumerarios que no han cobrado cheques por más de 2 millones.

■ 46 trabajadores percibieron sumas irregulares que triplicaban los sueldos que recibían

Diputados indemnizan con millones a empleados con menos de dos meses

■ La Junta de Coordinación Política anuncia investigación que podría desembocar en denuncia penal

■ Juvo Ríos

Algunos ex diputados que recién salen también hicieron de las suyas. A pesar que sólo laboraron tres meses durante la pasada Legislatura, entregaron indemnizaciones a 46 empleados, con montos que triplican las percepciones que recibían.

Los siete integrantes de la Junta de Coordinación Política que encabeza Ismael del Toro, y el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Enrique Aubry, dieron a conocer esta irregularidad y anunciaron una investigación contra el o los funcionarios que hayan calculado mal esas indemnizaciones, y que podría desembocar en denuncias penales por abuso de autoridad.

El presidente de la junta de Coordinación Política, Ismael del Toro, indicó que la entrega de indemnizaciones a 269 fue una estrategia de la pasada Legislatura con el fin de que los empleados supernumerarios no demandaran al Congreso, sin embargo, se encontraron con la sorpresa de que 46 de esos casos fueron irregulares.

“¿Qué irregularidades? Pues que el cheque no correspondía con el monto de meses trabajados a la plaza que se requería. Y vamos a apearnos estrictamente a lo que dice la Ley

de Servidores Públicos en su artículo 23 y con la consecuencia penal del delito de abuso de autoridad en caso de que se encuentre alguna irregularidad de esa naturaleza.

Entre los casos de indemnizaciones desfasadas, está la de Juana Maritza Montiel, quien sólo trabajó un mes con sueldo

de 25 mil pesos quincenales pero fue indemnizada con 151 mil pesos. Ella estaba adscrita a la oficina de la diputada panista suplente Dulce Villaseñor. Otro caso fue el de Pedro Lorenzana, quien por dos meses en los que percibía 18 mil pesos quincenales, su indemnización resultó ser de 108 mil. Éste era empleado

del diputado priista Esteban García, también suplente.

Con todo, Del Toro Castro defendió la estrategia de liquidar empleados supernumerarios. Detalló que el costo total de indemnizaciones para los 269 empleados, si no hubieran sido liquidados, habría sido de 130 millones por posibles deman-



Hugo Contreras, coordinador priista en el Congreso, y Enrique Aubry de Castro, presidente de la Mesa Directiva, quien renunció a la partida de 30 mil pesos mensuales para cederla al Legislativo. ■ Foto Karen Martínez

das. Respecto a los 46 indemnizados de forma anómala no se ha calculado la cantidad.

El también coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano dijo que 234 de los supernumerarios ya hicieron efectivo su cobro, por un monto global de 25 millones 979 mil 539 pesos; y agregó que 35 no han cobrado sus cheques.

Empleados mal despedidos podrían costar otros 32 mdp

Esa no fue la única sorpresa que encontraron los nuevos diputados a su llegada al Legislativo. Ismael del Toro Castro agregó que hubo empleados que fueron mal despedidos por la anterior Legislatura, y los cuales demandaron al Congreso por lo que se anticipa un calvario legal en los próximos meses.

“De estos 64 casos estaríamos ante la posibilidad de una erogación de 32 millones de pesos. Por lo cual instruímos a la Dirección Jurídica que se presente un dictamen sobre la procedencia de continuar con esos juicios, ya que la mayoría de esos empleados están laborando en la Legislatura, y establecer estrategias de convenio para obtener un ahorro de las cantidades a pagar”.

Ismael del Toro señaló que la pasada Legislatura explicó que los anteriores diputados les dejaron en los bancos 166 millones de pesos, y considerando el presupuesto que recibirá el Ejecutivo en los próximos dos meses y los gastos que harán, al 31 de diciembre cerrarán con 154 millones en caja, los cuales serán utilizados en modernizar el equipo de cómputo o en renovar infraestructura de los dos inmuebles que tienen. Reiteró además la información publicada por este diario en el sentido de que el Edificio Juárez podría ser rentado.

Renuncia Enrique Aubry a la partida para presidente

El nuevo presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Enrique Aubry de Castro Palomino, renunció a la partida de 30 mil pesos mensuales que se entrega para gastos de representación al titular del Poder Legislativo, como parte de las medidas de austeridad del Congreso.

“Había una partida de 30 mil pesos destinada a la presidencia del Congreso al igual que un coche asignado. Esa partida era para viáticos y gasolina. Hoy el presidente del Congreso, un servidor, está renunciando a esa partida. No será tomada en cuenta. Se quedará en las áreas del Congreso y el coche será utilizado para las áreas que necesiten utilizar ese vehículo”.

■ YENZI VELÁZQUEZ

Debido a que Jalisco se ubica en la posición 12 a nivel nacional en trabajo infantil, lo que representa un 10% por arriba de la media nacional, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) será la responsable de combatir esta problemática.

El objetivo no sólo es reducir el número de menores que trabajan, sino también erradicar la explotación laboral infantil, incluida la que se presenta en el sector informal.

El titular de la dependencia, Héctor Pizano Ramos, informó que los datos corresponden al último reporte otorgado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el que se reporta que México tiene 2 millones 536 mil 693 niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 17 años que están incor-

■ La entidad está en el sitio 12 nacional, 10% arriba de la media

Buscan combatir el trabajo infantil y su explotación laboral en Jalisco

porados al sector laboral, lo que equivale a una tasa nacional ocupacional de 8.6%.

De estos dos millones y medio, 43.1% no asiste a la escuela y 45.7% no recibe ingreso como remuneración de su trabajo.

En el caso de Jalisco, los menores de edad que trabajan reciben un pago de dos salarios mínimos en promedio.

El secretario del Trabajo subrayó que hay una preocupación permanente y por ello además de las medidas que ya se han tomado frente a esta problemática, en todo el país se de-

sarrollarán al menos once foros, entre éstos el Foro de Planeación Estratégica Intersectorial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, que se desarrollará en Jalisco los días 25 y 26 de noviembre.

“La explotación laboral infantil ahora también en el sector informal, será responsabilidad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco, por lo que se realizan acciones concretas con el fin de erradicarlo”, enfatizó.

Mencionó que los principales motivos por lo que los menores deciden trabajar, obedecen

a la situación económica familiar y a cuestiones culturales, principalmente en las zonas rurales, donde se concentra 90% del trabajo infantil.

Lo anterior, de acuerdo a los resultados del Módulo de Trabajo Infantil 2013 del Inegi, en el que se reporta que 22.5% de la población infantil ocupada en el país, de 5 a 17 años de edad, trabaja porque se necesita el dinero en su casa; 23.3% lo hace para pagar sus estudios y gastos propios; 22.4% lo hace por gusto o sólo para ayudar con el ingreso de sus hogares; y 13.5% por aprender un oficio.

Las acciones correrán a cargo de la Junta de Coordinación Política del Congreso

Buscan recuperar recursos que se otorgaron de más

Los legisladores locales informaron ayer que los ex supernumerarios sólo podrán regresar a sus labores si devuelven el dinero que se les dio de más en su liquidación correspondiente

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Un total de 46 trabajadores supernumerarios de la LX Legislatura que trabajaron menos de tres meses recibieron de liquidación lo correspondiente a 90 días laborados, por lo que por el concepto de finiquito recibieron más de lo que les correspondía; ante ello, la actual Legislatura, a través de la Junta de Coordinación Política, adelantó que condicionará el regreso a laborar de estos trabajadores sólo si regresan el recurso que se les otorgó de más.

"El primer acuerdo de esta Junta de Coordinación Política es si estos 46 trabajadores supernumerarios quieren ser parte de esta LXI Legislatura tendrán que saber que, primero, están en una lista negra para que no puedan ser contratados y que el daño al erario que se generó por pagarse esta indemnización deba ser retribuido", explicó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ismael del Toro Castro.

La pasada administración del



En total fueron despedidos 269 trabajadores de la pasada legislatura

Congreso de Jalisco activó un plan para indemnizar a los 269 trabajadores supernumerarios con una bolsa de 28 millones 876 mil 444 pesos, para así evitar que se generaran demandas

para solicitar bases en el Poder Legislativo.

En total fueron despedidos 269 trabajadores, de los cuales 234 ya cobraron su cheque, lo que representa una cantidad de 25

millones 979 mil 529 pesos. Existe otro grupo de 35 ex trabajadores que aún no cobran su finiquito, a quienes en conjunto se les pagará en total dos millones 879 mil 904 pesos.

Por otra parte, se encuentra un grupo de 20 ex supernumerarios que llevaban más de dos años laborando y durante los últimos meses cambiaron de plaza e incrementaron su sueldo. A este grupo también se les pide que reintegren la diferencia del recurso que se les fue entregado.

Del Toro Castro señaló que se realizarán las investigaciones necesarias para detectar irregularidades en la emisión de cheques con recursos que no eran las adecuadas para los ex trabajadores supernumerarios, y en su caso, se implementarán medidas jurídicas contra responsables.

Sin embargo, defendieron las medidas jurídicas tomadas por la otra Legislatura para indemnizar a los empleados, pues de no haber sido liquidados los ex trabajadores hubieran generado afectaciones económicas para el Congreso por demandas laborales.

"Si esos 269 trabajadores nos ganaran a futuro los juicios y se les pagará conforme a la ley los salarios caídos por un año, la cantidad que tendría que desembolsar este Poder Legislativo para hacer frente a esa posibilidad jurídica sería de 130 millones de pesos en comparación con los 28 millones de pesos de esta estrategia de liquidación", explicó el diputado del Partido Movimiento Ciudadano (PMC).

Además, agregó, si se hubiera ordenado la reinstalación de los 269 trabajadores se deberían de destinar 380 millones de pesos para pagarles su salario durante los tres años de la actual Legislatura. M

Innecesario recurrir a la SCJN, sugieren

Errores del Código Urbano pueden arreglarse aquí: PRI

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Para solucionar los errores que pudieran detectarse en las reformas al Código Urbano de Jalisco aprobadas al final de la pasada Legislatura, no es necesario promover una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como lo anunció el Partido Movimiento Ciudadano (PMC), cuando el propio Congreso de Jalisco está facultado para hacer modificaciones.

Tal señalamiento lo realizó la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Claudia Delgadillo, quien dijo no estar de acuerdo en sacar del parlamento local un tema que puede tener solución dentro del Poder Legislativo de Jalisco.

"No tiene por qué salir de la cámara, esta legislatura es la facultada para decidir qué es lo que se va a hacer. Si se tiene que hacer una modificación que se haga aquí, recuerda que toda ley es perfectible y a eso me voy a meter", señaló la legisladora en entrevista.

Claudia Delgadillo recalcó que su posición en contra de la contro-

versia constitucional que promueve Movimiento Ciudadano no trata de defender el trabajo realizado por el ex diputado Trino Padilla del PRI, quien promovió las reformas al Código Urbano.

"Yo de lo que estoy a favor es que se escuchen las diversas voces que no están de acuerdo. Escuchar el porqué no están de acuerdo y por supuesto revisar detenidamente qué es lo que votaron todas las fracciones", agregó.

La diputada, integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano en el Congreso de Jalisco, cuestionó por qué si los actuales diputados de PMC identificaron diferentes errores en la reforma al Código Urbano, todos los diputados pemecistas de la pasada legislatura votaron a favor de dichas modificaciones.

El diputado, Ramón Guerrero, de Movimiento Ciudadano y presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, anunció en nombre de su fracción que presentaría una controversia constitucional en contra del Código Urbano por observar afectaciones a los derechos humanos de los ciudadanos y limitaciones a los municipios y al Congreso estatal. M

Afina Kumamoto una AC

Asegura diputado que mantendrá el organismo con 70% de su sueldo

ALEJANDRO ALVARADO

El diputado independiente Pedro Kumamoto no cambia su discurso: sólo recibirá el 30 por ciento de su salario y el resto será vinculado a proyectos de carácter social a través de una asociación civil (AC).

Mientras este organismo se estructura —en enero estaría listo para trabajar—, el legislador reservará la partida de noviembre y diciembre.

“Lo que hemos hecho es ir calculando ese 70 por ciento e irlo separando, necesitamos terminar de generar el instrumento o vehículo legal con el que queremos que se esté depositando o generando la transpa-

Pedro Kumamoto *Diputado independiente*



“Queremos generar consejeras y consejeros que definan en qué van los proyectos (...), la reivindicación de derechos de participación ciudadana en el Distrito 10”.

rencia, es una AC”, dijo.

En trabajos previos a la diputación, Kumamoto informó, por un lado, que su equipo de trabajo se conformaría con base en competencias profesionales, y por otro, que sólo utilizaría el 30 por ciento de su sueldo para destinar el resto a proyectos de carácter social.

Por 30 días de trabajo, el sueldo neto de un diputado es de 66 mil pesos, es decir, Kumamoto percibiría poco más de 19 mil pesos al mes y 46 mil pesos

se depositarían en automático a la cuenta bancaria de la asociación que se va a conformar.

El objetivo de la AC, detalló, es la reivindicación de los derechos de participación ciudadana en el Distrito 10; sin embargo, la decisión será analizada por los consejeros que la integrarán.

“El 70 por ciento se está separando, no lo estoy utilizando (...), será depositado mes con mes a la cuenta de esta asociación civil”, subrayó.

Admite Robles que movilidad es principal deuda en ciudades

Reconoce retraso

Participa Secretaria en foro global sobre Gobernanza, que promueve el Estado

JUAN CARLOS SAGREDO

Viven en la Ciudad, pero no tienen derecho a ella.

En México, a la mayoría de los ciudadanos se les expropió el derecho a la ciudad, a disfrutar el espacio público y a vivir en una urbe segura, reconoció ayer Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Durante la inauguración del Foro Internacional de Innovación en la Gobernanza Metropolitana, la funcionaria federal reconoció que se apuesta más a la infraestructura para el automóvil.

“La movilidad sigue siendo uno de los grandes problemas de nuestras metrópolis, hay quienes a veces hacen seis horas para desplazarse entre la ida y el regreso al trabajo.

“El 77 por ciento de los recursos en zonas metropolitanas para movilidad están destinados a la infraestructura vial, particularmente la relacionada con el automóvil”, dijo Robles.

El encuentro reúne a expertos internacionales en la materia, quienes discutirán modelos y transformaciones en la manera de gobernar de distintas ciudades y países del mundo, con el objetivo de plantear referentes que pudieran ser útiles a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).



Enrique Alfaro (de izq. a der.), Alcalde de Guadalajara; Rosario Robles, titular de Sedatu, y Aristóteles Sandoval, Gobernador de Jalisco, tras participar en la inauguración del foro, en el Hotel Hilton.

Últimos debates

Hoy finaliza en la Ciudad el Foro Internacional de Innovación en la Gobernanza Metropolitana, que reúne a expertos de más de 15 países y es el más importante de ONU-Hábitat en América Latina.

59

zonas metropolitanas del País están representadas en el foro.

100

especialistas reflexionan sobre temas relacionados con la urbe.

70%

de la población mundial se estima que habita en metrópolis.

Por su parte, Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador de Jalisco, aseguró que las ciudades están recobrando importancia política a escala global y que la urbanización es ya una norma.

“Tanto que en 2015 se esti-

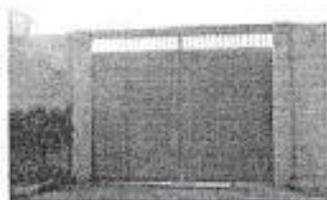
ma que el 70 por ciento de la población mundial estará habitada en áreas metropolitanas”, señaló.

“(En Jalisco) estamos cambiando la forma en que nos organizamos y lo más importante, estamos creando nuevos meca-

nismos y órganos ciudadanos e intermunicipales para la discusión y la toma de decisiones en torno al interés, la opinión y el beneficio común a todos los ciudadanos”.

El encuentro culminará hoy en el Hotel Hilton.

Tienen 2 favoritas domicilios falsos



■ Hortencia 149-A, Col. Agrícola, en Zapopan, es la dirección que registró Tripoli Emulsiones.



■ En el padrón aparece Cap Citi en Paseo de la Serenata 4985, interior 28, en Tlaquepaque.

ALEJANDRA PEDROZA
Y FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno del Estado les ha otorgado varios contratos de obra pública, pero no hay rastro de estas dos empresas en los domicilios que reportan.

La compañía Tripoli Emulsiones se llevó 11.9 millones de pesos de junio a agosto en tres proyectos que se le asignaron, y está registrada en el padrón de proveedores en Calle Hortencia 149-A, de la Colonia Agrícola, en Zapopan.

En ese domicilio, hay una finca con un portón y no hay anuncio de la constructora, constató MURAL; los vecinos indicaron que no se han percatado que haya algún negocio en el sitio.

En Internet tampoco hay datos sobre Tripoli Emulsiones. Las coincidencias en la búsqueda

del nombre dirigen a páginas gubernamentales de contratos, pero no aparece información como habitualmente se promocionan otras compañías.

Aunque hay mil 432 proveedores en el padrón de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), esta compañía fue solicitada para tres proyectos, dos por invitación restringida y uno por adjudicación directa.

Otra de las compañías no encontradas en la dirección que aparece en el padrón y que tiene contratos por 640 mil 397 pesos en total es Cap Citi.

En el registro del Gobierno del Estado, la constructora tiene dirección en Paseo de la Serenata 4985, interior 28, en Tlaquepaque, pero ahí está una casa dúplex, sin anuncios y sin personal que la atienda.

Vecinos comentaron que a

veces acude un hombre, pero desconocen a qué se dedica.

RECHAZA FAVORITISMO

La SIOP rechazó que exista favoritismo en asignar obras.

"Está descartado el favoritismo, (la invitación) es por capacidad técnica y económica (de contratistas)", dijo Jo Blancas, director de Logística y Desarrollo de la SIOP.

MURAL publicó ayer que entre junio y agosto se otorgaron 34 contratos por invitación que debieron licitarse.

Blancas explicó que se optó por esa modalidad, respetando el tope de 12.7 mdp que establece la legislación federal, ya que en las obras se usaron recursos federales.

A intereses, 6 de cada 10 pesos de pago de deuda

CRÉDITOS IMPAGABLES

El manejo de la deuda en los últimos sexenios, especialmente las renegociaciones que se han realizado para aumentar los plazos de pago, ha llevado a que se abone menos a capital y más a intereses y manejo de cuentas

SALDO

De 23 mil 951.4 millones de pesos de créditos contratados a lo largo de los últimos sexenios, el saldo actual es de 15 mil 270.3 millones de pesos

SONIA SERRANO IRIQUEZ

Si la deuda pública se compara con la tarjeta de crédito de un ciudadano, se podría afirmar que el gobierno del estado ha tenido un mal manejo de sus finanzas. De cada 10 pesos que se han pagado por concepto de deuda en Jalisco, solamente 4 han sido abono a capital y 6 se han utilizado para cubrir intereses y manejo de la misma.

En una revisión de los pagos que se han hecho desde 2007 a la fecha por concepto de deuda a largo plazo, el gobierno del estado ha pagado 15 mil 605.4 millones de pesos. Sin embargo, de esa cantidad solamente 5 mil 561.7 millones se fueron a capital y, el resto, a intereses y manejo de cuentas.

Esta situación ha sido provocada por la contratación de nuevos créditos, pero también por las diferentes negociaciones de la deuda, tanto para alargar los plazos de pago como para conseguir años de gracia; durante las que se pretende que no se deban hacer pagos a capital.

Según la situación actual de la deuda pública estatal directa, que se incluye en el paquete financiero que envió el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz al Congreso del Estado, de los más de 23 mil 951.4 millones de pesos de créditos contratados a lo largo de los últimos sexenios, el saldo actual es de 15 mil 270.3 millones de pesos.

La primera renegociación de la deuda actual que se dio y que siguió teniendo consecuencias a la fecha fue la que concretó el entonces gobernador panista Alberto Cárdenas Jiménez, quien llevó algunos de los créditos que heredó, especialmente el que se había contratado para la construcción de la

Línea 2 del Tren Ligero, a unidades de inversión (UDI). Su sucesor, el también panista Francisco Ramírez Acuña, volvió a reestructurar los créditos apenas arribó al cargo.

Durante el gobierno del panista Emilio González Márquez se autorizaron dos nuevas renegociaciones, mientras que el actual gobernador, Sandoval Díaz, también consiguió que el Congreso del Estado le autorizara ampliar los plazos para el pago de la deuda.

Hasta el gobierno de Alberto Cárdenas todavía en los pagos que se hacían por concepto de deuda el monto de abono a capital era mayor que el de pago de intereses. Así continuó con Ramírez Acuña, quien en 2009, su primer año, pagó 271.5 millones de pesos de capital y 223.4 millones de intereses y manejo de deuda.

En ese primer año del sexenio de Ramírez Acuña, el pago a capital representaba más de 54 por ciento, pero tuvo incluso mejores años, como 2009 y 2008, en que el pago de capital cubrió 64 por ciento. Pero fue el mismo quien revirtió esta situación, pues al cierre de su gobierno ya los pagos de intereses y manejo de deuda superaban los recursos que se abonaban al capital.

Esa tendencia no cambió. Irresistiblemente las renegociaciones del gobernador panista Emilio González Márquez llevaron a momentos en que prácticamente no se pagaba capital, como consecuencia de las renegociaciones que hizo, para obtener años de gracia. Fue justamente en esta administración estatal cuando más se pagó por manejo de deuda, en proporción sobre el capital.

En 2008, el pago de intereses alcanzó 74.2 por ciento del total de los pagos de deuda del gobierno de Jalisco, mientras que al año siguiente fue de 72.7 por ciento.



DOBLE. En el sexenio del panista Emilio González Márquez la deuda se duplica en Jalisco

DURANTE OCHO AÑOS PAGO DE LA DEUDA

AÑO	PAGO A CAPITAL	PAGO DE INTERESES	TOTAL
2007	449'474,400.00	538'231,900.00	967'706,300.00
2008	131'593,360.00	426'335,267.00	557'928,627.00
2009	364'274,470.00	874'661,070.00	1,238'935,540.00
2010	626'727,184.00	985'779,147.00	1,612'506,331.00
2011	679'608,800.00	1,010'395,859.00	1,690'004,659.00
2012	774'565,000.00	1,003'719,000.00	1,778'284,000.00
2013	640'057,000.00	1,078'275,942.00	1,718'332,942.00
2014	912'492,845.13	1,110'966,257.00	2,023'459,102.13
2015	972'909,317.32	1,043'347,726.00	2,016'257,043.32
TOTAL	5,551'702,376.45	8,051'712,168.00	13,603'414,544.45
Porcentaje de pago	40.8%	59.18%	

En el gobierno de Emilio González, que fue en el que se disparó la deuda, también aumentó de manera considerable el pago que anualmente se hacía de la misma, prácticamente duplicándose. Todavía en 2006, el último año de Ramírez Acuña, el pago anual por concepto de deuda pública fue de 704 millones de pesos, mientras que ya en 2009, en el siguiente gobierno, salieron de recursos de los jaliscienses mil 338 millones para el pago de pasivos.

La deuda pública fue el primer problema que encontró Aristóteles Sandoval Díaz al llegar al cargo, especialmente por el conflicto que generó que Emilio González no hubiera pagado un crédito a corto plazo de mil 400 millones de pesos.

Lo anterior obligó a nuevas negociaciones de los créditos vigentes, aumentando esta vez el pago de capital. Mientras que en 2007 todavía se pagaban de intereses más de 62.7 por ciento del total, para los dos años siguientes se bajó a 54.9 y 51.7 por ciento, respectivamente.

En el proyecto de gasto del próximo año hay un intento de bajar a los créditos, según se desprende de los recursos asignados al pago de deuda. De los mil 863 millones que se usarán para este concepto, 51 por ciento serán para intereses y manejo de deuda, y casi 49 por ciento a capital. Sin embargo, todavía no se toma en cuenta el crédito que recién se autorizó a Sandoval Díaz, por 3 mil 800 millones de pesos.

MÁS DEUDA

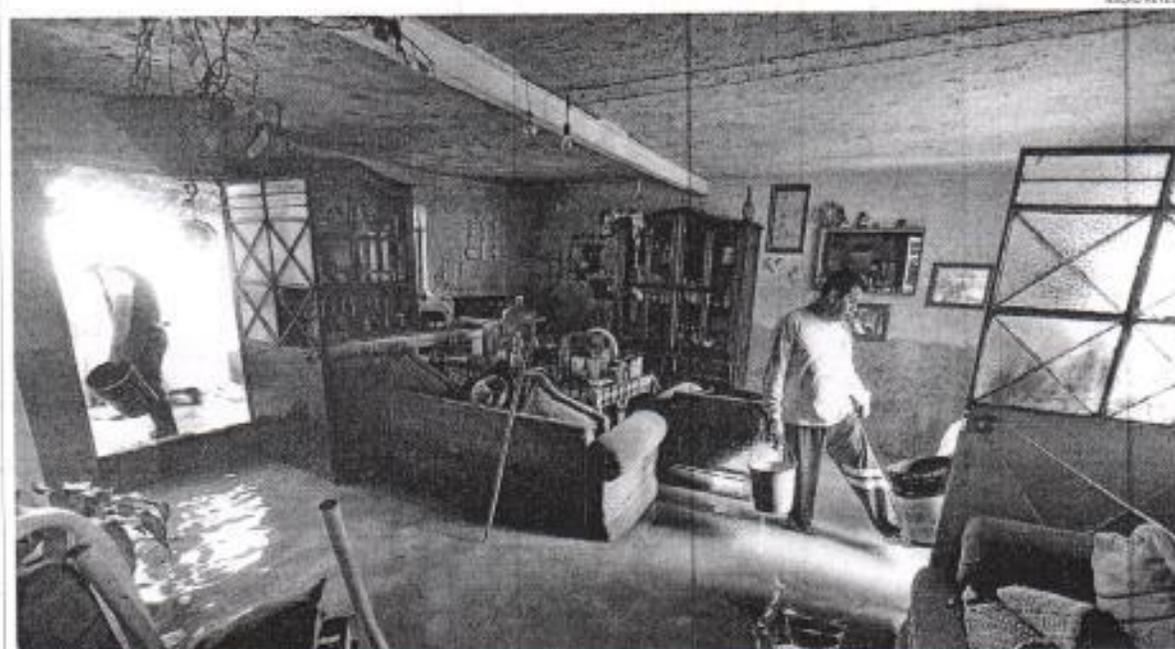
El crédito que solicitó el gobernador Aristóteles Sandoval, de 3 mil 800 millones de pesos, no se contempla para la estrategia de pago que real-



La cartera de los planes del SIAPA y de la CEA en el AMG

Proyectos contra las inundaciones cuestan hoy casi 10 mil mdp

Tanto el Promiap como el programa especial de El Ahogado atacan la mayor parte de los problemas de la urbe, pero nunca obtuvieron recursos



Las estrategias para frenar las inundaciones en el Área Metropolitana de Guadalajara no han sido prioritarias en los últimos años

Agustín del Castillo/Guadalajara

Desde hace ocho años se visualizó con claridad el grave problema de pérdidas económicas y humanas que significan las inundaciones para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Pero los esfuerzos para financiar los proyectos no fueron considerados prioritarios ni por el entonces gobernador, Emilio González Márquez, ni por los alcaldes metropolitanos. Los gobiernos actuales se comprometen a cambiar esa historia, pero el costo global de la nueva infraestructura se acerca a diez mil millones de pesos.

Se trata de los diagnósticos y proyectos que por su cuenta han elaborado el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y la Comisión Estatal del Agua (CEA). Corresponden en el primer caso a la cuenca de Atemajac y un segmento de las cuencas de Tesistán y río Blanco, área en la que la ahora empresa paraestatal presta el servicio. En cuanto a la CEA, es relativo a una región de casi 500 kilómetros cuadrados donde se asientan Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos; la cuenca de El Ahogado.

Los proyectos y esquemas atienden 300 puntos de inundación identificados por los expertos

Los planes deben ser fortalecidos por diversos estudios para que la federación los atraiga

del Departamento de Geografía de la UdeG; sin embargo, éstos consideran que en muchos casos no se necesitan soluciones de alta ingeniería, sino manejo de cuencas que suelen ser más baratos y eficientes (MILENIO JALISCO, 20 de agosto de 2015). Con esta ponderación, es posible que el megaproyecto requerido pueda ser menor, aunque con

fuertes componentes de "gobernanza" para garantizar el manejo adecuado del espacio territorial de las cuencas, más allá de la especulación inmobiliaria, un factor de poder fundamental en la historia reciente de la metrópolis (ver edición del 21 de abril de 2015).

El caso es que deben ser integrados y fortalecidos mediante estudios de costo beneficio y de impacto ambiental para que el gobierno de la república asuma la prioridad de su financiación, de acuerdo a lo negociado con el secretario de Hacienda Luis Videgaray, por el gobernador Aristóteles Sandoval y el alcalde tapatío Enrique Alfaro, en las

claves

Detalles

► Para el Promiap, los puntos más urgentes de atender, que forman parte de la cuenca de Atemajac, la zona de López Mateos y Plaza del Sol, el Deán y la colonia Ferrocarril, la zona de la glorieta del Charro y San Rafael, y lo que son sitios de San Andrés, Oblatos, San Gaspar y Osorio

► Las obras consisten en construcción de colectores pluviales, tanques reguladores y recuperación de arroyos naturales, de manera que se garantiza la conducción del agua, pues hay momentos en tormentas extremas que pueden acarrear en tan sólo una hora una corriente con 1.2 metros de altura, la cual se acumula en las zonas bajas y llega a generar inundaciones de metro y medio

► La CEA tiene un amplio diagnóstico de la situación en El Ahogado, con una serie de acciones en cinco grandes rubros, dentro de los cuales, destaca la adquisición y restauración de los canales de riego y las presas de la zona, de manera que recuperen su papel hidrológico y sirvan para desahogar las demasías de agua

pasadas semanas.

Los estudiosos de la UdeG destacan que la desaparición de la red de drenaje natural de la ciudad ha hecho que en la actualidad se vivan riesgos en 584 colonias, "pertenecientes a los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, en donde habitan un poco más de 800 mil personas, según el censo de población y vivienda 2010".

Estos factores no han pesado al momento de decidir inversiones. En el caso del Programa de manejo integral de aguas pluviales (Promiap) del Siapa, no ha habido un solo peso para ejecutar los 56 proyectos que lo conforman para resolver 73 puntos de inundación en la zona que es gestionada por el organismo operador. El costo global a cifras actuales es de 5,655 millones de pesos.

En cuanto a las grandes obras de regulación pluvial del valle de Toluquilla, donde actualmente se da la más fuerte expansión urbana de Guadalajara, hace cinco años se estableció la necesidad de contar con al menos 4,200 millones de pesos para construirlas, lo que con inflación rondaría 5 mil millones de pesos actuales. M

Prenden 'fuego' bomberos a Lemus

LILIANA NAVARRO

La llamarada de laudos laborales y litigios no da tregua al actual Gobierno de Zapopan.

En esta ocasión, un grupo de 50 bomberos del Ayuntamiento ganaron un laudo laboral que en suma asciende a 11 millones de pesos, por concepto de horas extra y días festivos que no les fueron pagados en su momento.

El litigio inició en marzo del 2010, durante la Administración del priista Héctor Vielma Ordóñez, pero al actual Gobierno emecista liderado por Pablo Lemus Navarro, le tocará pagar.

De acuerdo con el representante legal de los trabajadores, Martín García Betancourt, el miércoles pasado venció el último plazo que tenía el Municipio para acatar la orden de pago que giró el Tribunal de

Exigen pago

Tras seis años de litigio, piden pago de horas extra y días festivos.

11

millones de pesos suma el laudo.

50*

elementos afectados desde el 2010.

* Dos son viudas de bomberos.

Arbitraje y Escalafón, y ante una nueva omisión, se inició el procedimiento correspondiente para buscar la suspensión del

Presidente Municipal.

Con esta suspensión, el Alcalde no podría presidir sesiones de Cabildo, firmar documentos oficiales ni despachar en su oficina, explicó el abogado.

"Padecemos que todas las Administraciones les instruyeron a sus síndicos que utilizarán recursos dilatorios".

"Ahora la actual Administración pretende obligar a los servidores públicos a que acepten el 80 por ciento de lo laudado (sentenciado), pero no lo vamos a aceptar, ninguno de mis representados está de acuerdo", aseveró.

Ante esta situación, el síndico municipal, José Luis Tostado, manifestó que seguirán tratando de negociar porque aún no se cierra la posibilidad de conseguir un descuento o por lo menos un esquema de pagos.

■ También los comerciantes establecidos deben cumplir con la liberación de banquetas, señaló el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez



Iniciarán reordenamiento de ambulantes en Medrano

MARÍA HERRERA FUENTES

Esta semana podría iniciar el reordenamiento del comercio informal en las zonas de Medrano y Obregón, informa el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez. "El tema de Medrano y Obregón estará listo en unos días más, van a estar liberadas las banquetas, van a estar liberadas las calles de Medrano y Obregón, vamos a hacer el operativo en los próximos días, estamos terminando de afinar algunas cosas".

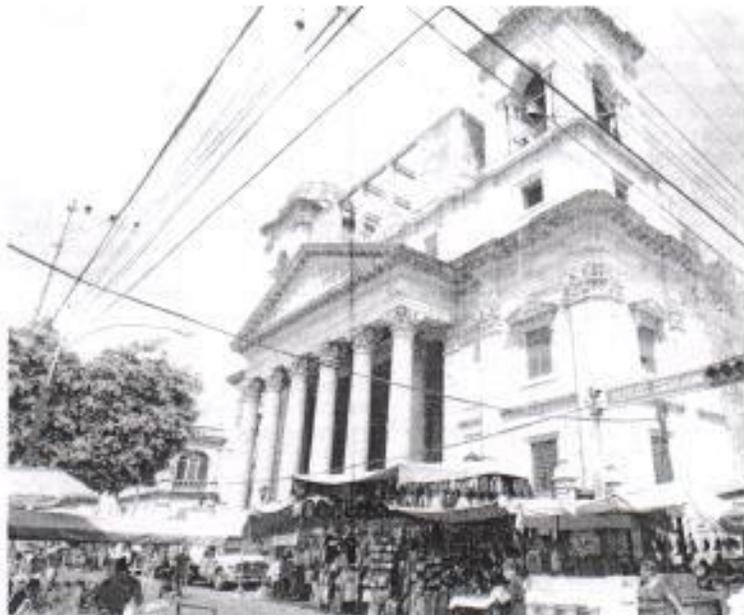
Advierte que también los comerciantes establecidos deberán cumplir con la liberación de espacios públicos: "El acuerdo es muy sencillo: cero permisos navideños, así se les llamaban, para que los comerciantes fijos sacaran su mercancía a las banquetas. Las banquetas van a estar liberadas, no se va a otorgar un solo permiso en ese sentido. Yo espero que en esta semana podamos tener este asunto resuelto".

LAS OPCIONES A COMERCIANTES

Sobre las opciones de reubicación para los ambulantes de Obregón y Medrano, informa que la primera opción será el Parque Morelos y que estarán condicionados a acreditar la legalidad de la mercancía.

"Antes del inicio de la temporada navideña, Obregón y Medrano van a estar limpias y libres del comercio ambulante", sostiene el primer edil.

Haciendo un comparativo de los operativos contra el ambulante en el primer cuadro de la ciudad implementados hace unas semanas, señala que la situación es más compleja en las zonas que están por intervenir en los próximos días "en términos de la estructura del comercio y en términos del ambiente que priva, pero estamos haciendo, igual que lo hicimos



AMBULANTES. Autoridades aseguraron que ya se reunieron con líderes del comercio ambulante

"Antes del inicio de la temporada navideña, Obregón y Medrano van a estar limpias y libres de comercio ambulante"

ENRIQUE ALFARO
Presidente de Guadalajara

en el centro, un trabajo previo de diálogo, de concientización, buscamos evitar el conflicto; pero va a haber orden y va a ha-

ber, insistió, zonas comerciales como estas liberadas sobre todo en las banquetas y en la vía pública para que haya seguridad para los que van a comprar ahí". En tanto, quienes ya se organizan para hacer frente a los operativos de Medrano y Obregón son los vendedores ambulantes de estos sitios.

La tarde de este lunes, luego de que el alcalde tapatío, Enrique Alfaro, anunciara los nuevos planes de reordenamiento que arrancarían en los próximos días para dicha zona comercial, aseguraron que ya se reunieron con los líderes de los comerciantes para definir estrategias que van a seguir.

PROMETEN REDUCCIÓN EN NÓMINA

Luego de que un diario local informara que el Ayuntamiento de Guadalajara incrementará sus gastos en nómina el próximo año, el presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez, niega aumentos en la partida mil, correspondiente a los gastos por concepto de pago salarial. Además dice que "no va a haber contratación de burócratas ni de cuates".

En cuanto a los proyectos de reducción por el pago de nómina abunda: "Al final del 2015 el gasto de la nómina de este gobierno fue de 3 mil 080 millones de pesos. El presupuesto que estamos mandando 2016 son 2 mil 826 millones de pesos".

EL PROYECTO FINAL

Los operativos contra el ambulante por parte del Ayuntamiento tapatío iniciaron en el primer cuadro de la ciudad. Siguen Medrano y Obregón. Después se tiene planeado intervenir Santa Teres y el Parque Revolución (también conocido como "Parque Rojo").

En cuanto a los vendedores informales que han optado por mudarse a zonas alejadas al primer cuadro de la ciudad luego del reordenamiento del ambulante en el centro, apunta el primer edil: "Por supuesto que con los ajustes que se están dando hay comerciantes que van y se ubican en otros lados, el sábado en el Parque Rojo estaban ahí ubicados más, fuimos y volvimos a hacer el operativo hacia el medio día", finalizó.

■ No habrá un solo permiso para comercios sobre las banquetas, asegura Enrique Alfaro

También retirarán a ambulantes ubicados en las zonas de Obregón y Medrano

■ Los operativos para el retiro de los mercantes concluirán antes del inicio de la temporada navideña

■ YINZI YBAZQUEZ

Con el objetivo de que también las banquetas de las zonas de Obregón y Medrano luzcan libres de comerciantes ambulantes, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, informó que esta semana iniciarán los operativos de ordenamiento.

Destacó que estas acciones se implementarán antes del inicio de la temporada navideña, fecha en que se incrementa la instalación de puestos en estos corredores comerciales.

El municipio reconoció que estas zonas son más complejas debido a la estructura del comercio, "en términos del ambiente que priva, pero estamos haciendo, igual que lo hicimos en el Centro, un trabajo previo de diálogo, de concientización, buscamos evitar el conflicto, xero va a haber orden", expresó.

Además de impedir la instalación del comercio informal, el ayuntamiento no otorgará permisos a los comerciantes establecidos para que saquen su mercancía a las banquetas, como ocurría en años anteriores, "el acuerdo es muy sencillo, cero permisos navideños, así se les llamaba para que los comerciantes fijos sacaran su mercancía a las banquetas, las banquetas van a estar liberadas, no se va a otorgar un solo permiso en ese sentido", destacó.

Los comerciantes ambulantes que serán retirados de Obregón y Medrano podrán trasladarse a otras zonas de la ciudad, como es el Parque Morelos.

El alcalde comentó que ese espacio será la primera opción que se les brinde como alternativa a los comerciantes que

sean retirados, "con la misma lógica de lo que dijimos en el Centro Histórico, no se permite piratería, no se permite nada que esté fuera de la ley".

De acuerdo al Reglamento para el Funcionamiento de Circuitos Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara, aún vigente, tanto Obregón como Medrano se encuentran dentro de las zonas restringidas, en las cuales "se permite sólo comercio ambulante y semi-fijo, previa autorización del Departamento de Comercio en Espacios Abiertos, prohibiéndose en esta forma el tipo fijo".

La zona restringida de Obregón contempla el perímetro de la calle Obregón y la avenida Javier Mina, en los tramos comprendidos de la Calzada Independencia a la

calle Belisario Domínguez, e incluye las calles transversales de Dionisio Rodríguez hasta la calle Gigantes.

En el caso de Medrano, va de la sección contenida de la

LOS COMERCIANTES AMBULANTES PODRÁN TRASLADARSE A LUGARES COMO EL PARQUE MORELOS

calle Medrano desde su cruce con la calle Antonio Tello (calle 52) hasta su confluencia con la calle 76, incluidas las calles transversales de Pensador Mexicano a Aldama.

Contratarán 350 policías para 2016

El ayuntamiento de Guadalajara proyecta la contratación de 350 policías para 2016, informó el alcalde Enrique Alfaro Ramírez, sin embargo, aseguró que esto no incrementará la nómina.

Insistió en que el capítulo 1000 de Servicios Personales, que incluye el sueldo y prestaciones de los empleados tanto de confianza como de base, se reducirá para el próximo año.

El presidente municipal hace la comparación con el costo final que tuvo en el transcurso del año este capítulo, tras las modificaciones realizadas por la pasada administración que provocó que éste se elevara a 3 mil 80 millones de pesos.

Informó que para 2016, la bolsa contemplada en el Proyecto de Presupuesto Municipal de Egresos en esta materia será de 2 mil 828 millones, y respondió que no estaba en condiciones de asegurar que no habría modificaciones en el transcurso del próximo año.

El alcalde de Guadalajara reconoció que la disminución de la nómina será lenta pero que están "bajando el costo de la nómina, ya le dimos un avance muy importante, el proyecto de Presupuesto también incluye una reducción adicional".

■ Aseguran que no se les ha cumplido lo prometido por el gobierno municipal

Vendedores informales se manifiestan frente al ayuntamiento de Guadalajara

■ La dirigente, Teresita González, afirmó que volverán a las calles para seguir comercializando



Líder del movimiento, Teresita González, exhibía sus productos en el jardín de San Francisco antes de ser retirada pasado martes 9 de noviembre. ■ Foto Karen Martínez

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Un grupo de cerca de cien comerciantes ambulantes que vendían sus mercancías en el Centro de Guadalajara, se manifestaron el día de ayer frente a la presidencia municipal. Los manifestantes mostraron su descontento ante el hecho de que aún no han podido regresar a sus labores económicas.

En esta ocasión los comerciantes estuvieron encabezados por la dirigente Teresita González, quien junto con sus compañeros exhibió sus productos en el jardín de San Francisco antes de que se hiciera efectiva el pasado martes 9 de noviembre la prohibición del comercio informal en el primer cuadro de la ciudad.

Teresita González aseguró que el ayuntamiento de Guadalajara les prometió espacios en alguna de las ferias navideñas que se ubican en el jardín del El Refugio y en el Parque Morelos, pero la lidereza de los comerciantes aseguró que aún no les han cumplido lo que se les ofreció.

"La verdad es que esos espacios se los están vendiendo a los mejores postores, a no-

sotros los comerciantes ambulantes del Centro Histórico nos están dejando sin nada, el hambre y la necesidad llegó a todas y cada una de las familias, y no vamos a permitir que la gente se muera de hambre, por eso esta lucha sigue", comentó la comerciante.

LOS ESPACIOS SE
LOS DAN A OTROS, A
NOSOTROS NOS ESTÁN
DEJANDO SIN NADA;
TERESITA GONÁLEZ

La entrevistada dijo que Pedro Martínez Ponce, director municipal de Tianguis y Espacios Abiertos, es quien está vendiendo los lugares en los tianguis navideños, pero expresó que desconoce en cuánto está ofertando aquellos espacios comerciales.

Teresita González afirmó que ella y su grupo saldrán a las calles a seguir comercializando su mercancía, aunque se les decomisen.

"Vamos a trabajar, aquí es tiempo perdido, le vamos a otorgar, no tienen por qué detenernos mientras no agreedamos, que se lleven la mercancía si se la quieren llevar", expresó la dirigente.

La vendedora aseguró que son 200 comerciantes los que no han aceptado la reubicación, ni las opciones que les ha ofrecido el ayuntamiento de Guadalajara.

El ejercicio comenzó ayer y concluye el 27 de noviembre

Con una encuesta definirán alza o no al transporte público

Los resultados se presentarán ante los integrantes de la Comisión de Tarifas y se tomarán en cuenta para definir si hay o no aumento. Se entrevistarán a 1,500 usuarios a quienes les preguntarán sobre el servicio de manera general



Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Alrededor de mil 500 usuarios darán su opinión sobre el servicio que se otorga en el transporte público a través de una encuesta para evaluar la calidad del servicio que se aplica, con el objetivo de que los resultados se tomen en cuenta para definir si habrá o no un aumento a la tarifa en 2016.

La investigación es realizada por el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTI) y el tamaño muestra de la encuesta cuenta con un nivel de confianza del 95 por ciento.

"Se les pregunta sobre cómo realizan sus viajes, con qué combinación de transporte, cuánto gastan, cuánto tiempo duran, cuánto esperan en la parada, cuál es el gasto diario que hacen", explicó sobre el contenido del cuestionario el director del IMTI, Mario Córdova España.

Otros de los aspectos que se miden son la accesibilidad, frecuencia de paso y duración de



» Perfil de usuario

» Perfil de uso: motivos de viaje, cuántos días a la semana se utiliza, cuánto tiempo camina para agarrar el transporte y cuánto espera

» Calidad del servicio: accesibilidad, frecuencia, tiempo

de traslado, accesos, pisos, asientos, ventilación, iluminación, limpieza, personal, atención del conductor, calidad

» Propuestas de mejoramiento

» Disposición para pagar una tarifa mayor a la actual

recorridos, vinculación con otras rutas, confort, pisos, asientos, ventilación, limpieza, iluminación, personal, atención y costo del servicio.

La Comisión de Tarifas de Transporte toma en cuenta dos aspectos para definir si hay o no aumento: el primero es el catálogo de precios de insumos y sus aumentos y en segunda instancia se tomará en cuenta la evaluación que hagan los usuarios a través de la encuesta.

"Vino una serie de accidentes, entre ellos el de la prepa 10 y de ahí vino una decisión acertada del Poder Ejecutivo de volver a la tarifa anterior de seis pesos, es decir, la tarifa inicial que estos momentos está autorizada a siete pesos y nada más la están aplicando a aquellas rutas que ahora se denominan certificadas", dijo.

Actualmente, han sido certificadas 35 rutas del transporte público, por lo que ya cobran siete pesos. Para regresar a ese costo es necesario cubrir con

El Instituto de Movilidad se encarga de realizar este ejercicio que tiene 95% de confianza

90 personas participan en la aplicación del cuestionario en las afueras de terminales

diferentes aspectos: El uso de videocámaras, reguladores de velocidad, sistema GPS, letreros eléctricos, entre otros.

La encuesta se levanta desde ayer y concluirá el viernes 27 de noviembre. Participan 90 personas que abordarán a los usuarios a las afueras de estaciones del Tren Ligero, Macrobus y Stren. Además abordarán a unidades de cien rutas del transporte público que

Realizarán foros entre los distintos actores relacionados con el tema

Diputados retomarán proceso para regular ERT's

ARG/Guadalajara

El trabajo avanzado en la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones durante la LX Legislatura, respecto a la regularización de las Empresas de Redes y Transporte (ERT), se retomará en la actual legislatura para avanzar en la dictaminación de dicho tema.

Para buscar regular a las empresas como Uber, City Drive y Cabify, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, presentó una iniciativa en septiembre pasado al igual que la fracción del Partido Acción Nacional (PAN).

El tema se puso a discusión entre los diversos actores, entre ellos las propias empresas di-

Buscan una propuesta con equilibrio para llegar a tener conformidad de las partes involucradas

gitalas, taxistas tradicionales e incluso los usuarios de las ERT's hicieron conocer su opinión.

"Estamos haciendo una propuesta donde hagamos un equilibrio, donde finalmente se llegue a tener conformidad todas las partes. (...) Ya hemos tomado en cuenta algunas opiniones que dejaron algunos interesados, lo que estamos haciendo es darnos cuenta y tomarles la opinión de lo que han expre-

sado", explicó el diputado de la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Omar Hernández Hernández, quien es presidente de la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones en la presente legislatura.

Anteriormente, los sindicatos de taxis tradicionales y representantes de la empresa Uber ya habían buscado reunirse con el presidente de la comisión de Vialidad para hacerle conocer sus opiniones. Ante ello, Hernández Hernández agregó que también se contempla la realización de foros para conocer la opinión del ciudadano, que al final de cuentas son los que se verán beneficiados o perjudicados.

Sobre los tiempos en el que





Aplicarán cuestionarios arriba de unidades también

CARLOS ZEPEDA



De cinco a diez minutos se tardan en contestar la encuesta

se caracterizan por ser las más solicitadas. El ejercicio costará cien mil pesos.

A los ciudadanos que participan les llevará de cinco a diez minutos contestar el cuestionario que cuenta con alrededor de 60 preguntas. Los resultados se presentarán en la próxima reunión de la Comisión

de Tarifas, a realizarse en la segunda o tercera semana de diciembre.

Los transportistas han solicitado la necesidad de que se incremente el costo del transporte público por el aumento del precio de los insumos, incluso algunos han sugerido un costo mínimo de ocho pesos. M

ANTE LA NECESIDAD DE LOS HABITANTES DE ESTA ZONA



Las camionetas hacen un recorrido de media hora aproximadamente

Surge transporte alternativo en Tesislán

César Ramírez Chávez/
Guadalajara

claves

DATOS

» Camionetas Urvan ofrecen servicio de transporte en zona de Tesislán desde hace algunos meses

» 7 pesos cobran

» 30 minutos realiza de Vistas de Tesislán a fraccionamiento Palermo

» Dicen contar con convenio en Semov

» Usuarios prefieren usarlas a la única ruta de camión que llega hasta este punto

lo he utilizado como tres veces en el año y la camioneta la uso una vez a la semana. Se me hace que es un poco más cómoda y más eficiente, en la camioneta son muy amables y dan muy buen servicio, son cómodas y no importa el precio, lo vale", comentó

Lo que dice la Ley de Movilidad

Capítulo IV

Del Registro y Requisitos para Circular en la Vía Pública
Artículo 47: Las placas de circulación y las calcomanías para los vehículos serán expedidas por la dependencia competente del Ejecutivo del Estado, con los colores, emblemas y matrículas que permitan la identificación del vehículo, si es particular, de servicio público masivo o colectivo o es conducido por una persona con discapacidad, conforme a la clasificación establecidas en la ley

Joseline Haro, estudiante de la preparatoria 19.

"Por ver la necesidad, hicimos una asociación, Asociación de Conductores de Movilidad Urbana", indicó Javier Castro, uno de los choferes de estos vehículos.

El recorrido que realizan estas camionetas es desde la colonia Vistas de Tesislán al fraccionamiento Palermo, situado sobre la carretera a Colotlán, pero atraviesan el centro de Tesislán, el poblado de La Magdalena y San José.

Dicho recorrido en un vehículo común y corriente se hace en 20 minutos aproximadamente, por lo que el recorrido de estas camionetas se incrementa unos minutos más ante las paradas que realizan.

De acuerdo con el chofer, su asociación cuenta con un convenio con Secretaría de Movilidad para dar el servicio en la zona, aunque esto no fue aclarado por la misma dependencia a quien se buscó en repetidas ocasiones. M

Omar Hernández Hernández, presidente de la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones dijo que quieren evitar sacar un dictamen a quemarropa



Algunos grupos a favor del servicio que ofrece Uber han participado en manifestaciones en la ciudad

se podría concluir el proceso de dicotomización, el legislador priista agregó que "dependerá de la facilidad que tengamos para el procedimiento, porque también hay alguna urgencia

tardarnos y hacer las cosas bien que sacar a quemarropa y después tener señalamientos de errores y omisiones que pudieran afectar", dijo.

En los próximos días se de-

de la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones. El legislador del PVEM adelantó que tanto él como el secretario que sea elegido, priorizarán los temas para la regularización

De enero a octubre van 722 denuncias, 177 más que en 2014

Se disparan 32% las extorsiones

Jalisco ocupa el primer lugar, seguido por Edomex con 550 querellas

ENRIQUE OSORIO

Mediante llamadas telefónicas, algunas desde prisión, otros métodos y hasta la intervención de policías, los jaliscienses sufren una escalada de extorsiones.

En 2015 dicho delito registró un alza del 32 por ciento en relación con 2014, de acuerdo con las más recientes estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), publicadas el pasado fin de semana.

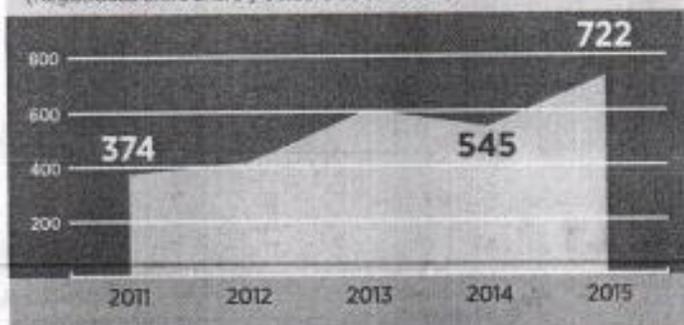
Esos datos indican que en Jalisco, del 1 de enero al 31 de octubre de este año, se registraron 722 denuncias por el delito, contra las 545 en el mismo periodo, pero de 2014.

Esto implica 177 casos más que el año pasado, en un delito en el que Jalisco lleva meses ocupando los primeros dos lugares en el País, alternando en

Repunte del delito

La entidad en los últimos meses ha liderado en las extorsiones en sus diferentes modalidades, según cifras del SESNSP.

(Registradas entre enero y octubre de cada año)



DENUNCIE. Si es telefónica, anote el teléfono y repórtelo al:

089

Para asesoría al 3030-6000, ext 16657.

la cima con el Edomex, que en octubre registró 550 querellas.

Esta cantidad es la más alta de denuncias por este ilícito en los últimos cinco años, pues en 2013 en el mismo lapso hubo 607; 416 en 2012 y 374 en 2011 y sólo es superada por lo registrado en 2010, cuando se reportaron 807 casos.

Este 2015, las extorsiones han tenido su punto más crítico en mayo, cuando hubo 93 querellas.

Informes de la DEA han reiterado que las extorsiones son una de las fuentes de ingresos de la delincuencia organizada, y que tan sólo las realizadas por teléfono son hechas en su

mayoría desde prisiones de Tamaulipas, Edomex y el DF.

Sobre este fenómeno, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, maestro en Derecho y especialista en Administración de Justicia y Seguridad Pública, afirmó que la solución está en manos de las autoridades, principalmente las estatales, quienes permiten la existencia de autogobiernos en las cárceles.

“En los reclusorios, de una manera se puede decir tolerada, están los internos llevando a cabo esta actividad delictiva”, explicó De la Cruz Tovar.

Además, hasta quienes se supone que combaten y previenen los delitos están implicados, pues el 31 de octubre, dos policías de Guadalajara fueron consignados por extorsión agravada, tras retener y exigir dinero a una pareja para no llevarlos ante un juez por ingerir bebidas embriagantes en vía pública.

Otros dos agentes fueron detenidos en Tlajomulco el 3 de octubre por el mismo delito.

Jalisco repite en la cima de denuncias a nivel nacional

Extorsión sin fin

GDL es el Municipio que en el Estado tiene más casos este año: 178

ENRIQUE OSORIO

Jalisco es insuperable... ¡en extorsiones!

En la cima de los casos reportados se mantiene el Estado en 2015 a nivel nacional, de acuerdo con las estadísticas más recientes del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP).

Con 722 denuncias registradas entre el 1 de enero y el 31 de octubre, la entidad se mantiene muy por encima del segundo lugar, el Estado de México, con 550 querellas, y del tercer lugar, el Distrito Federal, con 534.

Sólo en abril había dejado el primer lugar, cuando fue rebasada por el Estado de México; no obstante, el resto del año Jalisco ha sido insuperable.

Incluso las denuncias contabilizadas representan cerca del 17 por ciento del total en el País; la suma de los registros de las 32 entidades federativas da 4 mil 279 casos hasta octubre.

Los datos del SENSP son un compilado de la estadística

Sepa actuar

Para evitar ser víctima de extorsión, se recomienda:

- Evitar dar información personal o de familiares a desconocidos.
- Mantener constante comunicación con la familia.
- Enseñar a los menores a no proporcionar informes al contestar el teléfono.
- Pedir asesoría sobre el tema a la FGE, al 3030-6000, ext. 16657.
- Mantenerse informado sobre las modalidades que surjan del delito.



que la Fiscalía General del Estado (FGE) remite a la Comisión Nacional de Seguridad.

Las cifras de la FGE indican también hasta el mes de octubre que Guadalajara es el Municipio con mayor incidencia de este delito, con 178 casos, seguido de Zapopan, con 100.

Para el especialista en Administración de Justicia y Seguridad Pública, Ignacio de la Cruz Tovar, se trata de un problema al que se debe agregar la cifra de delitos no reportados.

“Cualquiera que maneje es-

tadísticas sabe que existe una cifra negra, que por cada número que aparece a la vista hay muchos casos que no se denuncian, entonces cuando existe un incremento en las denuncias también existe un incremento en la cifra negra.

“Es algo proporcional, por lo tanto no necesariamente el hecho de que existan más denuncias te da la certeza de que se ha mejorado la cultura de la denuncia”, aseguró el especialista.

De la Cruz Tovar consideró

que la extorsión es un problema que deben afrontar las autoridades desde diversos frentes.

Entre las acciones que podrían implementarse están acabar con los autogobiernos en las prisiones—desde donde se realiza, dice, la mayoría de los casos telefónicos— hasta mostrar cero tolerancia ante los uniformados que cometan el ilícito.

Éste es sancionado con entre 1 y 9 años de prisión, o hasta 30 años si se retiene a la víctima, de acuerdo con el Código Penal estatal.

SOMOS PAN



MIGUEL ÁNGEL
MONRAZ IBARRA

El Congreso del Estado y el desarrollo económico

El desarrollo económico es sin duda uno de los pilares fundamentales del adecuado crecimiento de un país, tanto en su aspecto material, como estructural y humano.

Como diputado integrante de la 61 Legislatura tengo el honor de presidir la Comisión de Desarrollo Económico, la cual instalamos para realizar sus trabajos de manera formal el pasado jueves 19 de noviembre, invitando a los compañeros integrantes a desarrollar un trabajo conjunto, oportuno y de calidad, para que sea una comisión en donde todos aportemos instrumentos legislativos, sociales y jurídicos que permitan mejorar el desarrollo económico de nuestra entidad. Ante el contexto actual de la economía jaliscoense, es importante que realicemos un diagnóstico de la legislación en materia de desarrollo y promoción económica, para llevar a cabo las reformas necesarias que nos

permitan: 1. Fortalecer la competitividad de nuestro estado; 2. Impulsar el vocacionamiento de cada región; 3. Promover la actividad turística nacional e internacional a través del desarrollo turístico sustentable en nuestro municipios; 4. Mejorar la red de conectividad para tener una actividad comercial más eficiente; 5. Promover e incentivar la creación de empleos; 6. Impulsar a los emprendedores; y 7. Realizar acciones en apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas. Sabemos que la actual situación económica no es nada halagadora. De acuerdo con el Banco Mundial, la economía mexicana se expande a una tasa anual moderada de crecimiento del 2.4%, si esto lo contrastamos contra la tasa de desocupación que fue del 4.3% de la población económicamente activa, conforme a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nuestro país se encuentra en el lugar 36 en el Índice de Competitividad Internacional 2015.

elaborado por el IMCO. Según el Índice de Competitividad Estatal, que elabora también el BRTJ, Jalisco se encuentra hasta el lugar número 13. Es extremadamente notorio que nuestra entidad se encuentra muy por debajo del Distrito Federal y de Querétaro, en cuestión de innovación y satisfacción.

Como diputado me es de vital importancia crear puentes de comunicación y acuerdos para mejorar los instrumentos que propicien el desarrollo económico de Jalisco, abatir la pobreza, combatiendo la corrupción y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos. De igual manera como presidente de la Comisión de Desarrollo Económico estoy convencido que el trabajo conjunto, oportuno y de calidad, pondrán a Jalisco a la vanguardia en materia económica.

Diputado Local Coordinador del Grupo
Parlamentario del PAN Jalisco
@Miguel_Monraz

Al frente

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Talibanes bajo amparos

La detención de Luis Fernando González Esparza, considerado por la Fiscalía General del Estado, el líder de los llamados abogados *talibanes*, y de Pablo Osuna Pérez, quienes el fin de semana salieron libres bajo fianza, produjo toda una cascada de amparos de otros abogados denunciados por irregularidades en litigios laborales de empresas privadas y dependencias públicas.

Hasta ayer eran 21 los amparos: 14 de ellos por el archivo de las averiguaciones por las denuncias que hizo Eduardo Almaguer Ramírez cuando fue secretario del Trabajo y Previsión Social, 6 más para evitar órdenes de aprehensión y uno por derecho de petición.

Entre los que tramitaron estos juicios aparecen José Israel de Jesús Gómez Guzmán, Juan Carlos Orozco Flores, María Ofelia Carvajal García, Celia Uribe Rojas, Mónica Contreras Escoto, Felipe Nieto Zavala, Octavio Acosta Gallardo, Jorge Alejandro González Esparza, Humberto Ramírez Cervantes, Rodolfo de Jesús Alcántar López, Francia Natali Delgadillo Reynoso, Fernando López Martínez, Juan Carlos Vargas Silva, Juan Omar González Pineda y Uriel Alejandro Parga Ramírez, este último ex funcionario del SIAPA y hoy funcionario de la Comisión Estatal del Agua.

Fue justo en el SIAPA donde se ubicaron la primeras corruptelas entre funcionarios, principalmente del área jurídica, que en colusión con los abogados *talibanes* estuvieron a punto de pagar 35 millones de pesos a dos ex notificadores por juicios laborales a todas luces ilegales y que MILENIO JALISCO reveló a mediados del 2013.

Vinieron después 26 denuncias que presentó Almaguer como parte de una inédita y abierta batalla contra la ilegal, corrupta e impune industria de los laudos fraudulentos, que por años desfalcó empresas y presupuestos públicos, en especial los Ayuntamientos. En Guadalupe por ejemplo, el actual gobierno alfarista denunció penalmente también a los ex funcionarios de la administración de Jorge Aristóteles Sandoval y de Ramiro Hernández, que se coludieron con abogados *talibanes* para hacer perder juicios laborales al Ayuntamiento tapatío, y que significó un quebranto millonario.

A diferencia de sus antecesores que dejaron hacer y pasar, seguramente a cambio de parte de esas ganancias ilegales, Almaguer denunció esta trama corrupta en la Fiscalía, lo que provocó la ira de este grupo de abogados, a quienes incluso el funcionario acusó de amenazas por haber presentado las querrelas en su contra.

En ese sentido, las detenciones y la lluvia de amparos de los abogados *talibanes* significan un paso más de Almaguer, al detener como fiscal a los que denunció como titular de la STyPS, y buscar así poner fin a décadas de impunidad por estos robos millonarios disfrazados de litigios laborales. **M**

twitter: @jbarrera4

HECTOR AGUILAR CAMIN

Presente y futuro del Mexican Moment

El año en que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, 1994, fue uno de los peores del México contemporáneo. Empezó con la rebelión de Chiapas, siguió con los asesinatos de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial, y de José Francisco Ruiz Massieu, secretario del PRI. Terminó con la explosión de las finanzas públicas.

Nadie hubiera podido pensar en esos años que el Tratado de Libre Comercio era parte de lo bueno que le estaba pasando al país. Sus frutos eran magros. Su maduración requirió décadas. Nadie hubiera pensado entonces que 20 años después México estaría exportando a Estados Unidos más de mil millones de dólares al día, cuando

exportaba solo algo más de 100. En el tercer año de su vigencia, digamos en 1996, el TLC estaba desaparecido.

Toda proporción guardada, creo que algo similar nos sucede con el famoso Mexican Moment. Parece haber quedado atrás, pero en realidad está adelante, como estaban adelante en 1996 los frutos del TLC.

No sé cuántas de las cosas promisorias que pasan hoy en la economía son atribuibles a las reformas de Peña Nieto. Por ejemplo, que México sea uno de los pocos países que crecen en el mundo. Que el empleo haya crecido. Que la devaluación del peso no haya golpeado de más los índices inflacionarios. Que algunos estados estén creciendo a tasas de 6, 7, 8, 9 por ciento. Que

se vuelva a escuchar en foros internacionales que México es un buen lugar para invertir, que no hay que perder de vista a México.

Las reformas de Peña como tales mueven la perita. Han bajado los precios de los teléfonos y de la energía eléctrica. Se han licitado con transparencia y rigor las primeras inversiones privadas en la industria petrolera. La reforma educativa ha tomado un segundo airo con su nuevo secretario.

Nada de esto alcanza para consagrar los logros de las reformas de Peña Nieto, como lo hizo la prensa del Mexican Moment.

Alcanzan para recordar que son reformas profundas que están en marcha y que en muchos sentidos su peor momento es ahora, cuando son solo embriones y horizonte. M



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga • Web: lopezdoriga.com

Hace 40 años...

El tiempo no pasa; el que pasó es uno. Florestán

BARCELONA. Hace 40 años estaba en Madrid. La madrugada del 20 de noviembre, 10 de la noche tiempo de México, informaba, antes de que se despertaran los españoles, que Francisco Franco había muerto en la madrileña clínica de La Paz, luego de un largo encamizamiento médico que prolongó su agonía durante más de 30 días.

El primer anuncio lo transmití a través de la estación de radio XEX y a partir de las 22:30 (aún del 19 en México), amplí la información en 24 Horas, de Jacobo Zabladovsky. Al día siguiente no había periódicos en México por el festivo de la Revolución.

Los rotativas españolas apuraban la impresión de ediciones especiales preparadas semanas antes, esperando la muerte del dictador, Caudillo de España por la gracia de Dios, perpetuado en el poder desde el fin de la Guerra Civil Española, en 1939, preludio de la Segunda Guerra Mundial.

Llevaba en España desde el 5 de octubre (un día contaré la historia) y a lo largo de esos días hice la crónica y reporte de la enfermedad, agonía, muerte y funerales en el entonces Palacio de Oriente.

El 20 por la noche, cosas de reportero y de estar donde hay que estar en el momento en que hay que estar, fui al Palacio Real de El Pardo, la residencia de Franco, donde los más altos mandos del ejército y la política pasaban frente a su catafalco. Eramos unas pocas personas a las afueras, cuando un guardia dijo: ¿Quieren pasar a despedirse del caudillo? Y entramos.

Al salir, escribí una crónica: Esta noche he visto el cadáver de un dictador (nunca había visto uno), que publiqué en Nueveveces, como hice durante toda aquella larga cobertura.

El 22 de noviembre reporté cómo el príncipe Juan Carlos, lo había decidido Franco, juraba el cargo de rey de España ante una Corte y una Constitución franquistas que esperaban muy poco de él, al punto de descalificarlo de antemano como Juanito El Breve. El tiempo se encargó de corregirlos.

A los dos días, justo hoy hace 40 años, cubrí sus funerales en el imponente Valle de los Caídos, que se construyó con la sangre de éstos, del lado republicano, y Franco destrozó a su musoleo, el más grande que dictador alguno se haya levantado.

Hasta su basilica llegó el cortejo fúnebre. Juan Carlos iba como había ido por años, detrás de Franco, con una gran diferencia: éste era un cadáver y aquel rey de España.

De todo esto han transcurrido 40 años, se cumplen este mismo 24 de noviembre, pero de 2015, cuando he cumplido 47 años en este oficio, el mejor del mundo, muchos de los cuales he recorrido en una apasionante montaña rusa, como no hay otro modo de vivirlos y como los volvería a vivir.

Y esta noche, por una coincidencia de amigos que quiero mucho, Cadena Ser de España, de Grupo Prisa, que edita El País, me entregará el Premio Ondas por trayectoria periodística, lo que les agradezco y aprecio.

Pero el premio del premio es recibirlo con mi mujer y con mis hijos.

Y aquí seguiré, porque los reporteros no nos retiramos. M

Mapa: www.milenio.com



EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

MÉTODO AUDIOVISUAL



El terror, el miedo y la libertad

LEOPOLDO GÓMEZ

Las víctimas directas de los atentados terroristas en París se cuentan por cientos. Todas tienen un rostro y una historia. Mucho se ha dicho en los medios sobre ellas. Hay una víctima, sin embargo, con historia pero sin rostro, de la que muy poco se ha dicho: la libertad.

Solemos pensar que la libertad es un valor supremo, primigenio, consustancial a la naturaleza humana. O, para usar las palabras de la Declaración de Independencia de Estados Unidos, nos parece evidente (self-evident) que la libertad es un derecho inalienable de todos los seres humanos. El terror en París muestra una realidad distinta; una en la que la libertad se vuelve canjeable por otros bienes o valores.

En su primera aparición después de los atentados, el presidente

francés, François Hollande, decretó un estado de emergencia que le otorga a su gobierno poderes extraordinarios a costa de las libertades de los ciudadanos. El gobierno tiene la autoridad para hacer arrestos sin orden judicial, prohibir las protestas públicas e incluso imponer controles sobre la prensa.

En condiciones normales, estas restricciones hubiesen provocado un alud de críticas en los medios y el rechazo generalizado de los ciudadanos. Pero el terror cambia todo. Las medidas han sido aceptadas, incluso aplaudidas, sin un gran debate sobre lo que se pide con ellas. Según Le Figaro, 84 por ciento de los franceses dicen estar dispuestos a aceptar limitaciones en sus libertades a cambio de mayor seguridad.

Por paradójico que parezca, en quienes permanecerán los herviridos y rimones en París

también puede descubrirse miedo. Uno muy distinto: el "miedo a la libertad" de Erich Fromm. Desde los márgenes de la sociedad occidental y sin futuro, jóvenes europeos, hijos de inmigrantes, optaron por "escapar" de la libertad, no hacia el totalitarismo secular del que escribió Fromm, sino hacia el fanatismo religioso.

Sabemos poco de los terroristas de París. Menos aún del atractivo del radicalismo religioso o de las causas del terrorismo. Pero no hay duda de que ni la democracia liberal ni el capitalismo moderno lograron ofrecerles a esos jóvenes sentido de pertenencia o propósito de vida; tal vez solo la ansiedad, el sentido de insignificancia y la impotencia de que habló Fromm. Quizá por ello decidieron sacrificar su libertad... su vida y la de muchos otros. M

LA GRADA



ROBERTO
BLANCARTE

roberto.blancarte@milenio.com



Conversión y sacrificio



IRISCH WISCH

A muchos nos sorprende y nos indigna la capacidad que tiene el Estado Islámico para convertir en terroristas, de la noche a la mañana, a jóvenes que aparentemente no tenían interés particular alguno en la religión y que de repente están dispuestos a morir por un ideal sagrado, situado en el más allá. El perfil de los conversos no siempre es el mismo en apariencia; hay los típicos jóvenes desempleados, pequeños delincuentes, apolíticos, consumidores de alcohol y drogas a pesar de la prohibición religiosa, en suma, marginados en muchas formas. Pero también hay pequeños propietarios e incluso jovencitas londinenses, acostumbradas a las libertades del mundo occidental, pero que inexplicablemente deciden irse a una zona de guerra, a casarse con algún mujahedín y a vivir de acuerdo con las normas conservadoras de sometimiento que el Islam establece para las mujeres. Desde nuestra perspectiva occidental y laica, eso parecería un enorme absurdo. Habría sin embargo que pensarlo dos veces antes de señalar eso como absolutamente extraño, pues en nuestra sociedad todavía algunos impulsan modos de vida parecidos o formas de sacrificio que no se alejan demasiado de lo propuesto por el Estado Islámico.

Pensemos en los ideales que muchas familias católicas les inculcan a sus hijas. En las formas de reclutamiento que tienen algunas escuelas religiosas, en los ideales que les plantean, como el de vivir un papel secundario y de servicio a los hombres en sus propias familias o en una congregación religiosa, apartadas de los males de la vida secular, sin disfrutar ni de su libertad ni de su sexualidad. El islam no es la única religión que propone sometimiento y sacrificio, en aras de un plan divino, que curiosamente termina consolidando un esquema patriarcal.

Pero las religiones no son tampoco las únicas formas de pensamiento que terminan proponiendo la conversión y el sacrificio a los jóvenes. En México nos enseñan desde nuestra infancia que "los Niños Héroos" son un ejemplo a seguir. Y estos son precisamente una serie de adolescentes que defendieron a su patria hasta la muerte. Nos enseñan incluso que uno de ellos se envolvió en la bandera y se arrojó al vacío para evitar que ésta cayera en manos del enemigo. Un sacrificio inútil de sus vidas, puesto que la guerra estaba perdida y el país (y la bandera) no dejó de caer en manos del enemigo. Y así, igualmente, a los soldados que van a combatir al Estado islámico también les enseñarán que el sacrificio de sus vidas servirá para algo. Quizás nuestras escuelas deberían mejor ayudar a formar un pensamiento crítico para evitar las tentaciones de lo absoluto. M

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx • Twitter: @ricardomonreal



La fetichización del spot

Son los spots la causa de que AMLO lidere las preferencias electorales presidenciales? Sin esas breves apariciones, ¿AMLO estaría olvidado y arrumbado en el imaginario colectivo? Si se le prohíben esos destellos furtivos de 30 segundos, ¿dejaría de puntear en las encuestas?

Hay una fetichización del spot que le atribuye efectos mágicos, superpoderosos y hasta eróticos (calidades del fetiche, según la RAE), a lo que solo es un medio o instrumento de expresión.

El fetiche, sin embargo, empieza a ser desmontado. Hay una generación de políticos que poco o nada le deben a los spots, porque, a su vez, hay una generación de ciudadanos que poco o nada confían en los spots como medio para obtener información válida y objetiva al momento de tomar una decisión.

El argentino Mauricio Macri, en su primera incursión política en 2007, se hizo del gobierno municipal de Buenos Aires sin recurrir a un solo spot, con tan solo una campaña a ras de tierra. Ahora es el presidente de Argentina. El canadiense Justin Trudeau, en octubre pasado, se convirtió en primer ministro con el menor número de spots del Partido Liberal y de la contienda.

En México, los cinco candidatos independientes que en junio pasado obtuvieron diputaciones federales, locales y una alcaldía, no tuvieron acceso a un solo spot en sus respectivas campañas y de todas formas ganaron. Desplegaron, eso sí, una novedosa e innovadora campaña en redes sociales.

Jaime Rodríguez, El Bronco, tuvo su primer spot semanas antes de la elección, cuando ya punteaba en las preferencias electorales y sus mensajes ya habían capturado la atención de los cibernautas, que son la mayoría de los electores neoleoneses. Los cinco candidatos a jefes delegacionales de

Morena que ganamos la reciente elección, al igual que los candidatos a diputados federales y los asambleístas del DF por el mismo partido, obtuvimos esos cargos con cero spots de publicidad personal. Facebook, Twitter, Periscope, YouTube y LinkedIn suplieron esa ausencia.

Por supuesto, tener una pauta de spots ayuda a cualquiera a sumergirse en una sociedad de masas. Pero no es lo determinante. Si los spots tuviesen el alcance mágico y poderoso que la fetichización les atribuye, el PRI estaría 10 veces arriba de Morena y cuatro arriba del PAN en las preferencias electorales rumbo a 2018, porque esa es la proporción con la que actualmente se distribuyen pautas y frecuencias de los partidos en tiempos oficiales.

El posicionamiento de AMLO está lejos de fincarse en los spots. Su liderazgo no descansa en la imagen electrónica, sino en la imagen social. Su palanca de apoyo no es el aire, sino la tierra. No está cultivado ni cautivado por la onda hertziana; al contrario, está curtido en terracería, pia a tierra.

¿Quién de los actuales dirigentes políticos puede decir que ha obtenido un mínimo de 15 millones de votos en dos elecciones, haber recorrido cuatro veces los 2 mil 400 municipios del país, padecer un golpe de mediático de 10 años, fundar con éxito un partido político, ser identificado por 94 por ciento de los ciudadanos mexicanos, padecer un infarto al miocardio, y seguir recorriendo el país? Nadie. Y nada de esto se debe a los promocionales de 30 segundos.

Con spots o sin spots, AMLO es el líder de la plaza pública. Esto despierta envidia y miedo. Dos de los instintos más perniciosos de la política. Por eso lo quieren desafiar por segunda ocasión. Ayer para quitarle el fuero, hoy para arrebatársele el foro. M

CON ÉSTOS O SIN ÉSTOS, AMLO es el líder de la plaza pública. Esto despierta envidia y miedo. Dos de los instintos más perniciosos de la política

ROBERTA
GARZA

Twitter: @robertagarza



Violencia y religión

Lo hemos escuchado mucho, sobre todo después de los atentados en París: el Islam promueve la violencia. Es cierto que hay numerosos dichos —o hadices— del profeta que abiertamente piden matar al infiel, y el Corán tampoco se queda atrás, como en la Sura 9, que pide masacrar "...a los infieles donde quiera que los encontréis, acosados, sitiados". Lo que se olvida es que la tradición bíblica es igual: el profeta Samuel, en la guerra del pueblo elegido contra los amalequitas, ordena matar a "...hombres y mujeres, infantes y niños de pecho, bueyes y corderos, camellos y burros". Cuando el rey Saúl se rehúsa al genocidio, Dios lo destrona.

La diferencia estriba en que la mayoría de los adscritos a otras religiones se dan por enterados, aunque sea a regañadientes, de que los usos y costumbres del siglo 8 no tienen ya cabida en un mundo donde la democracia, la separación Iglesia-Estado y el estado de derecho son asumidos como triunfos de la humanidad. Sin embargo, grupos como Al Qaeda, Boko Haram o ISIS ven lo anterior como instituciones satánicas, buscando resucitar en los hechos la vida en los antiguos califatos, aunque ninguno de éstos haya sido, con todo y la enorme diferencia en contextos históricos, ni remotamente tan draconiano como lo que se vive hoy bajo el wahabismo salafista, la

peor escuela de la sharia vigente en Arabia Saudita y en los territorios ocupados de Siria, entre otros.

Se podrá alegar que en la Biblia no existe el concepto de yihad, y que para los cristianos quedó asentado en los Evangelios que lo de hoy en adelante es poner la otra mejilla. Pero otro detalle que se olvida fácil es que, ya con todo lo anterior en vigencia, hubo tiempos cuando los califatos eran el centro del conocimiento occidental, con escuelas de médicos, matemáticos, astrónomos y retóricos que rivalizaban con lo mejor del clasicismo griego —mismo que, por cierto, terminó de perecer a manos del muy cristiano San Cirilo, cuando éste ordenó a sus turbas quemar, por paganas, la biblioteca y la escuela de Alejandría, linchando después a algunos de sus catedráticos—, y con ciudades cosmopolitas y multiculturales donde convivían en paz y relativa igualdad judíos, cristianos y musulmanes. Contemporáneo a lo anterior, los reinos de Europa lanzaban a sus niños y pobres a las cruzadas —los papas romanos los azuzaban nombrando a los musulmanes que habitaban los lugares sagrados como amalequitas, en referencia al mandato dado por Samuel a Saúl—, e institucionalizaron en sus territorios, por la espada, la tortura y el oscurantismo de la Santa Inquisición en el nombre de Dios.

Dejo esto por aquí y paso a retirarme. M

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informadoc.com.mx



EN TRES PATADAS

De qué hablan los muertos

Ya nos acostumbramos a contar muertos. Más aún, como las cifras nos rebasan la imaginación, 52 mil en tres años de Peña Nieto; 70, 80 o 100 mil en el sexenio de Calderón según quién los cuente, y cómo los cuente; 15 mil en los últimos diez meses, etcétera, hemos recurrido a formas "didácticas", como contarlos mejor de otra manera: 353 cada día; 14 cada hora, uno cada cuatro minutos.

Pero esos 353 no son un cifra, significan una familia golpeada por la violencia cada 240 segundos; significan 20 mil jóvenes a los que como país no fu-

mos capaces de ofrecerles más futuro que la violencia, significan miles de viudas y huérfanos que crecerán en el dolor. Significa la incapacidad del Estado, más allá de quién gobierne, de cumplir con la primera y más importante de sus funciones: brindar seguridad a todos los ciudadanos, no sólo a los que viven en ciertas colonias, no sólo a los funcionarios y sus familias.

Es cierto, los muertos violentos de estos últimos nueve años hablan de una guerra intestina y cruel por el control de las rutas del narcotráfico, por los enormes flujos de dinero que generan las actividades ilegales, pero también hablan de una economía que crece muy poco y concentra mucho el ingreso; hablan de territorios abandonados por el Estado, de gobernadores corruptos, policías coludidas, sociedades altamente tolerantes al dinero sucio y ávidas de lavarlo. Esto es, detrás de los muertos violentos hay muchas historias, pero sólo hablamos de una, la del narcotráfico, como si eso por sí solo lo explicara todo.

Si mañana, como por arte de magia, se acabara

el narcotráfico y se legalizaran todas las drogas del mundo, ¿se terminaría la violencia en México? Me temo que no. Se terminarían los flujos más importantes del crimen organizado, le cortaríamos la mitad de sus ingresos de un golpe, no es poca cosa, pero ello no acabaría con los otros delitos vinculados al crimen organizado, como el tráfico de personas, el secuestro, la piratería, el robo de autos, el cobro de piso, la venta de protección, y por supuesto no terminaría con la corrupción, la madre de todas las mafias.

Dejemos pues de pensar que los muertos hablan del narco; los muertos hablan de nosotros mismos. Detrás de cada muerte violenta hay una historia de segregación social, de falta de oportunidades, de corrupción y finalmente una historia de delincuencia. Si sólo leemos el final de la historia no vamos a entender la trama. Cada cuatro minutos hay un muerto violento que nos interpela, que nos grita las injusticias de este país, por eso hemos preferido dejar de escucharlos y mejor contarlos.

Si mañana, como por arte de magia, se acabara el narcotráfico y se legalizaran todas las drogas del mundo, ¿se terminaría la violencia en México?

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Los 'motorratones'

Cada día son más frecuentes los robos que cometen en la Zona Metropolitana de Guadalajara algunos delincuentes que transitan en motocicletas de baja cilindrada, particularmente contra personas que han retirado sumas considerables de dinero de los bancos.

Ese problema podría acrecentarse en diciembre, cuando muchos pequeños o medianos empresarios hacen retiros fuertes de dinero para pagar aguinaldos o compensaciones a sus trabajadores.

Por eso es muy importante que la Secretaría de Movilidad, que encabeza **Servando Sepúlveda Enriquez**, prepare operativos especiales para aplicar y hacer cumplir tanto la Ley de Movilidad y Transporte, como su respectivo Reglamento, en cuanto a las obligaciones que deben acatar los motociclistas que circulan en Jalisco.

Pero esos operativos, que en los próximos días son obligados, tendrían que planearse para que gradualmente se vuelvan permanentes, sobre todo en las zonas de mayor incidencia delictiva.

Estos operativos tendrían que estar acompañados de un eficiente patrullaje en las zonas ya identificadas como de alta incidencia delictiva, sobre todo en el entorno de algunos bancos en donde los llamados "motorratones" han impuesto la zozobra.

De igual manera, además

de la presencia de patrullas, tanto de tránsito como de la preventiva, deberían intensificar sus trabajos de vigilancia motociclistas tanto de vialidad como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, que encabeza el comisario **Salvador Caro Cabrera**.

Para empezar, el artículo 178 de la Ley de Movilidad contempla sanciones de uno a cinco días de salario mínimo vigente en Guadalajara para los motociclistas que "no respeten su carril de circulación, así como a los que circulen por pasos a desnivel o puentes donde se encuentre expresamente prohibida su circulación, en contravención con las disposiciones de esta ley y su reglamento".

El artículo 184 de la referida ley establece sanciones de 10 a 30 días de salario mínimo al motociclista que no use casco.

Mientras que el artículo 61 del Reglamento de la Ley de Movilidad es muy concreto al señalar que todos los motociclistas están obligados a portar "chaleco, chamarra o chaqueta de cualquier material que cuando menos tenga el 20 por ciento de material reflectante o vestimenta que permita repartir este porcentaje (de) material reflectante en brazos y piernas".

La referida prenda "deberá llevar inscrita en la parte posterior, el número de placas de circulación de la unidad que se conduce".

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CON EXTRAÑA RAPIDEZ camina el proceso para elegir al sustituto del Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, **Gilberto Ernesto Garabito García**.

VA TAN RÁPIDO que la Comisión de Justicia del Congreso discutirá y votará hoy la lista de los 33 aspirantes para que el Pleno del Congreso termine por elegir al suplente.

APENAS EL VIERNES, los diputados de la Comisión conocieron el nombre de los prospectos, y también el Amparo que consiguió el Magistrado Garabito García.

DE TAN ACELERADOS, se han brincado pasos del proceso; hasta la tarde de ayer, la secretaria General del Congreso no había difundido en redes sociales sus nombres, para que la comunidad los conozca y, en su caso, opine sobre ellos.

ADEMÁS, NO TODOS los diputados de la Comisión que votarán, saben si los aspirantes cumplen los requisitos de Ley.

EN LAS ÚLTIMAS Legislaturas, la elección de Magistrados ha dejado entrever cuotas políticas y partidistas. Esta es la primera elección de Magistrado para la 61 Legislatura.

¿Repetirán los viejos vicios?

AUTOCRÍTICA ESTUVO en su visita a Guadalajara **Rosario Robles**, quien inauguró el Foro Internacional de Innovación en la Gobernanza Metropolitana.

LA SECRETARIA de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano -SEDATU- dijo estar consciente de que en México, a la mayoría de los ciudadanos se les ha expropiado el derecho a la ciudad, a disfrutar el espacio público y a vivir en un lugar seguro.

PARA ROBLES, la movilidad todavía es uno de los grandes problemas de las metrópolis aztecas, donde 'a veces' se gastan seis horas para ir y regresar del trabajo.

TAMBIÉN LAMENTÓ QUE el 77 por ciento del dinero que se destina a la movilidad en zonas metropolitanas, vaya a infraestructura vial relacionada con el auto, y poco se haga por las ciclovías.

INAUGURADO EL FORO, Robles salió rápido con el Gobernador y subieron a la camioneta oficial, donde pareció olvidar todo lo dicho.

LO HIZO JALISCO, y se hará a nivel nacional.

EL SÁBADO PASADO en Autlán, en el marco del programa 'Vamos Juntos', se entregaron a 9 Alcaldes de la zona Sur las Fichas Técnicas Hidrológicas.

ELABORADAS POR la Comisión Estatal del Agua, que encabeza **Felipe Tito Lugo**, las fichas describen el nivel que tienen los municipios en lo hidrológico, lo climatológico, en saneamiento y en uso de suelo.

LA INFORMACIÓN QUE ofrece el documento facilita la toma de decisiones enfocadas a la sustentabilidad hídrica de cada lugar.

COMO SON FICHAS inéditas y únicas en México, la Comisión Nacional del Agua -Conagua- ya pidió elaborarlas para todo el país.

A PROPÓSITO, **Oscar Soltero** dejó la Comisión Estatal del Agua.

EL HASTA AYER director de Comunicación de la CEA se incorpora hoy como subgerente de Padrón de beneficiarios en Jalisco de Liconsa, a cargo de **Gerardo Eduardo Corona**.

EN CUANTO el vocero estatal, **Gonzalo Sánchez**, regresó de la gira por Asia -donde acompañó al Gobernador-, Soltero le informó su decisión.

GRAN PREMIO de consolación obtiene este priista, luego de la derrota que sufrió en las elecciones de junio **Salvador Rizo**, a quien Soltero le coordinó la comunicación social.

ALLÁ EN LA FUENTE



Justo hace un año, un operativo antipiratería en la zona de San Juan de Dios dejó dos policías lesionados, cuatro vehículos incendiados, una tienda de conveniencia saqueada y caídos durante tres horas. En total fueron expulsados a pie-dras y palos 148 oficiales de la PGR, la Fiscalía y de la Policía de Guadalajara. Más o menos esa es la capacidad de reacción de los ambulantes en esa zona. Enrique Alfaro, alcalde tapatío, declaró que esta semana podría iniciar la "limpia" en ese punto como ya ocurrió en una parte del primer cuadro de la Ciudad. "Está bien que nos vean chiquitos", señaló hace poco David Domínguez, representante de los comerciantes del banquetón ubicado afuera del Templo de San Juan de Dios. Ellos aceptarán la reubicación hasta después de diciembre. Tic-tac-tic-tac...

Si alguien creía que la bronca entre el Ayuntamiento de Tlajomulco y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) había acabado cuando Enrique Alfaro terminó su periodo en ese municipio, que pague la siguiente ronda. ¿Por qué? Pues ayer Tlajomulco hizo sonar la campana del segundo round al clausurar la demolición del hotel que está en el perímetro del Aeropuerto: según la Comuna, nomás no tenían licencia para hacerlo.

Alfaro encabezó en 2010 una "cruzada" para incorporar al GAP a un régimen legal de contribuciones (pago de predial, de licencias comerciales y de construcción, de agua potable y la operación del estacionamiento). Nos cuentan que esa batalla la va a retomar el actual alcalde naranja Alberto Uribe, quien tiene todo el conocimiento del asunto pues él encabezó la estrategia jurídica como síndico del Ayuntamiento en aquel momento.

Brindamos por la medida "draconiana" de nuestros ex legisladores para vacunarse contra demandas laborales. Los legisladores que encabezaron la Comisión de Administración al final de la pasada legislatura encontraron la cuadratura al círculo: ¿cómo evitas un laudo laboral? ¡Les pagas por adelantado! Esa parece que fue la lógica en el caso de 46 trabajadores super-numericos del Congreso que recibieron jugosas liquidaciones a pesar de haber trabajado sólo por unos meses y no durante los tres años de la legislatura. La apuesta de los actuales diputados es que quienes recibieron finiquitos irregulares... regresen el dinero o de lo contrario, nunca más trabajarán en el Congreso. Ni a cuál irle. Por ahí del mediodía, seguramente a Enrique Velázquez le estuvieron zumbando los oídos.

La tremenda corte

:De comensales

Pregunta para los mal o bien pensados. ¿Qué hacía el líder estatal del partido del sol azteca, si el de la Revolución Democrática, Raúl Vargas López, en reconocido restaurante español compartiendo la sal y la pimienta con Alonso Godoy Pelayo, el cuestionado titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco?

:Buen camino

El alcalde de Tlajomulco Alberto Uribe dijo que si los seis policías y bomberos del municipio que dieron positivo en las pruebas antidoping se someten a un tratamiento para rehabilitarse no descarta que puedan reincorporarse. La prueba se realizó el pasado día 3 de noviembre y se utilizaron 481 reactivos.



Raúl Vargas, líder del PRD estatal

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿USTED CÓMO CALIFICA EL
SERVICIO DEL TRANSPORTE
PÚBLICO EN LA CIUDAD?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@
MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS
RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN
MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: [http://www.youtube.com/
user/MilenioJalisco](http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco)

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Consulta transporte

Para que no se considere que la encuesta sobre el transporte público esté sesgada o dirigida solo a un sector de la población, el director de Instituto de Movilidad, Mario Córdova, recaló que también se entrevistarán a usuarios de rutas polémicas. Además los levantadores andarán en diversos sitios como la estación Juárez o hasta la periferia de la ciudad.

:Guardia de honor

Ayer fue el 132 aniversario del muralista José Clemente Orozco Flores y por lo cual se montó una guardia de honor en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, en donde se recordó parte de la vida de este prolífico artista. En la ceremonia, además de contar con la presencia de autoridades municipales y estatales, estuvieron presentes el hijo y el nieto del muralista, Clemente Oroz-

co Valladares y José Clemente Orozco Farías, respectivamente.

:Piden cuentas

Donde dicen que irán hasta el fondo de los hechos es en Zapopan, luego que se aprobó realizar una auditoría del manejo financiero en el Hospital General de Zapopan, conocido como *El Hospitalito*. El panista Guillermo Martínez Mora fue quien realizó la propuesta y fue votada por unanimidad por los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado. Dicen que es urgente aclarar varias inconsistencias, que incluyen la prestación de servicios a sobreprecio. Será un despacho externo quien se hará cargo de realizar la auditoría.

:Nuevo pastor

En Autlán ya tienen nuevo pastor, ayer el Papa Francisco nombró a monseñor Rafael Sandoval Sandoval, como nuevo encargado de esa diócesis. Sandoval Sandoval nació el 4 de octubre de 1947 en Guáscaro, diócesis de Zamora, Michoacán, estudió en los seminarios de Zamora y de León, Guanajuato, y en esa última ciudad fue ordenado sacerdote en julio de 1974. Hasta ahora era obispo de Tarahumara, informó la oficina de prensa del Vaticano.

#DEBATE GENERACIONAL

Todos los lunes jóvenes de diversas corrientes políticas deliberan en Milenio Radio sobre temas que afectan a la metrópoli y a sus ciudadanos.

Esta semana opinaron sobre: El presupuesto federal

Para Escuchar...

TOODS LOS LUNES A LAS 14:30 HORAS EN EL NOTICIERO DE JAIME BARRERA, EN:



www.milenio.com/jalisco

Angeles Arredondo
(PRI)



El 13 de noviembre se aprobó el presupuesto de egresos de la federación, viéndose favorecido nuestro estado con 1,200 millones de pesos, con 306 votos a favor, una abstención y 165 en contra, entre los que se incluyen los de la bancada del Partido Movimiento Ciudadano, lo que se opone al discurso difundido por su líder moral y actual presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, quien no ha desaprovechado ocasión para señalar que fueron los diputados del partido MC quienes consiguieron etiquetar el recurso, cuando votaron en contra de la misma. El doble discurso que utilizan los líderes del PMC es una constante, al no reconocer la intervención de las demás fuerzas políticas y la voluntad del gobierno federal y estatal de coadyuvar al desarrollo de la zona metropolitana sin distingos partidistas.

Jorge Eduardo González Carranza
(PAN)



La funcionalidad de las instituciones debe continuar y por eso Acción Nacional votó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 a favor, para contar con los recursos necesarios, pero al mismo tiempo comenzamos a corregir y dejar atrás errores como los subejercicios de gasto público y la difusión de propaganda en periodos electorales. Lamentablemente el PRI-Gobierno a su más viejo estilo privilegió un mayor gasto corriente e incremento la deuda pública en un 7.6%; al mismo tiempo que redujo la inversión en infraestructura, por lo que es de esperarse que seguiremos caminando por la línea del bajo crecimiento y afectando el bolsillo de los mexicanos. El PAN reafirma su compromiso para seguir buscando combatir la estrecha visión de este gobierno devolver la prosperidad que tanta falta hacen en los hogares mexicanos.

Gabriela Cárdenas
(PMC)



Los municipios del estado de Jalisco sufren de múltiples carencias, principalmente en lo que refiere a los servicios públicos municipales que es la tarea primordial que tienen que realizar los ayuntamientos. Los diputados tiene una tarea ardua al construir el presupuesto no solo en la búsqueda de conseguir recursos si no en la forma en que los mismos se distribuyan de una forma equitativa para el desarrollo. Es de destacar que con llegada de una bancada de MC se empiezan a ver en el trabajo de obtención de recursos. Los diputados han logrado una aportación histórica para los municipios de Jalisco, esto se vera reflejado el próximo año en mejores condiciones de vida para los ciudadanos, en los ayuntamientos metropolitanos estaremos vigilantes que los recursos se utilicen de una forma adecuada y den los mejores resultados en el 2016.

PLAZA LIBERACIÓN

¿SE MOCHARON CON EL BONO?

Vaya sorpresa la que se llevaron los diputados entrantes al descubrir que 46 empleados que trabajaron menos de dos meses se llevaron liquidaciones millonarias que triplicaban o cuadruplicaban sus salarios. En algunos casos con un sueldo de 18 mil pesos quincenales, el bono pagado fue de 108 mil pesos.

El asunto huele mal por donde quiera que se le vea. Y más aún si se toma en cuenta que en el Congreso existe la práctica de rasurarles a los empleados hasta la mitad de su sueldo. Es un secreto a voces escuchar en los pasillos las quejas de los trabajadores que se duelen de que cada quincena deben darle entre el 25% y el 50% de su cheque al diputado o director que los puso ahí.

Por eso la sospecha de que semejantes liquidaciones tenían como objetivo "mocharse" con el jefe, de otro modo uno no se explica que los diputados hayan sido tan espléndidos para indemnizar a los empleados supernumerarios. El pretexto que arguyeron fue que era para evitar demandas laborales. Si consideramos el dicho que reza: "Piensa mal y acertarás", entonces, ¿se habrán "mochado" los infortunados "boneros" con los diputados salientes?

CADA QUIEN SUS CLÁSICOS

El presidente municipal de Guadalajara Enrique Alfaro Ramírez entregará hoy un reconocimiento al cantante de banda Ezequiel Peña Hinojosa. El alcalde considera que el ex vocalista de la banda Villarta Show es merecedor de ser nombrado "visitante distinguido por enaltecer el nombre de México en el extranjero".

Será que Alfaro es fan de *El Cheque Peña*, y en la regadera canta sus canciones como esa de *En chica me vacila* y *Provécame*; o será que el alcalde *torayó* quiere homenajear al autollamado Rey de la Banda y el Mariachi para simpatizar con un sector más popular.

DESAIRADO CUMPLEAÑOS

Para recordar que ayer se cumplieron 132 años del nacimiento de José Clemente Orozco, el ayuntamiento de Guadalajara realizó un homenaje en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, a los pies de la estatua de bronce del muralista, oriundo de Zapotlán el Grande.

El acto fue desairado por todos los titulares de todas las instituciones que organizaron o que fueron invitadas. La ceremonia estuvo encabezada por el re-

EVALUACIÓN OBJETIVA



PATRICIO

gidor Juan Francisco Ramírez Salcido, en representación del presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro; José Manuel Jurado Parres, director de la Preparatoda número 5, acudió en representación del rector general de la Universidad de Guadalajara, Tonatich Bravo Padilla; Juan Francisco Vázquez Gama, director general de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura, asistió en representación del gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval.

El acto estuvo tan desdénado por las autoridades, que el gran muralista mexicano, desde el cielo, ya no se animó a apagar las velitas de su pastel de cumpleaños.

TRANSPORTISTAS SALDRÁN A LAS CALLES

Los dueños de camiones y minibuses están que trinan

de coraje al saber que un elemento nuevo entrará como decisivo para otorgar o rechazar un incremento en el precio del pasaje y esa "novedad" es la aplicación de una encuesta a mil 500 pasajeros para que evalúen el servicio que se da todos los días a bordo de las 270 rutas existentes en la ciudad.

Los camioneros dijeron a esta Plaza que la respuesta del público ya se sabe y sin necesidad de gastar 100 mil pesos (costo del sondeo). La mayoría dirá que el servicio es pésimo y por ende la Comisión de Tarifas del Transporte no les autorizará alza alguna al precio del boleto.

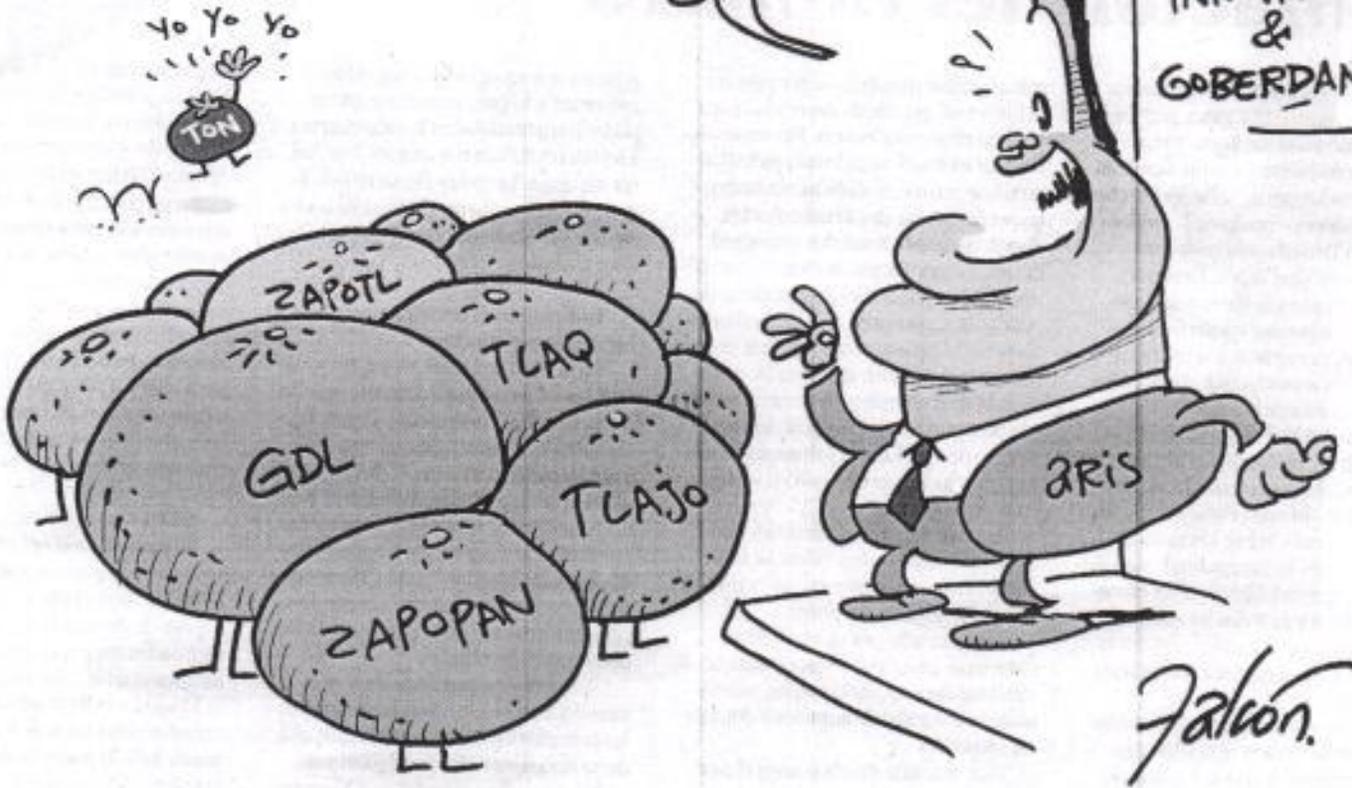
Por lo pronto, hay algunas organizaciones de transportistas que ya "enciern" una manifestación en contra del gobernador Aristóteles Sandoval, a quien le pedirán que no "politice" el tema de la tarifa del transporte en la ciudad.

La movilización de camioneros será sin unidades del transporte, para que nadie se asuste, aclaran los propietarios de camiones.

★ SU-GERENCIA

DEBERÍAN NOMBRAR
UN GERENTE
METROPOLITANO

FORO DE
INNOVACIÓN
&
GOBERDANZA



CARTUCHO

Qucho



Exploran nuevas rutas para el Casino Cabañas

la
re
sor
tera

¿Y si nos cierran el negocio de las bailes de postín?

No le hace... ¡ponemos un palenque!



UNIVERSITARIOS REDi

RED INTERUNIVERSITARIA

Y este señor, ya mayor, ¿qué onda? Ah, ya sí, es de las que llaman "fósiles" de la UdeG!



Paco Navarrete - Twitter: @paconavare7e

JABAZ

La fe que mueve montañas... de dinero

Siendo jerarca de la iglesia católica, que predica la pobreza y con un área metropolitana repleta de templos y de pobres, ¿usted qué haría con cientos de millones de pesos?:

- 1/ Hospitales
- 2/ Dispensarios
- 3/ Escuelas
- 4/ Un costosísimo santuario a dudosos santos

Una limosnita por el amor de Dios

No podemos permitir que la secta de La Luz del Mundo lo tenga más grande

@jabazmonero

JABAZ

